"Crisis en la política de conciliación"

p. 21-76

Laura O'Dogherty Madrazo

De urnas y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco

México

Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

2001

318 p.

**Figuras** 

ISBN 970-18-5177-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de mayo de 2020

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/387/partido\_catolico.html\_





D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



# CAPÍTULO

1

# Crisis en la política de conciliación

On el triunfo de la República, la situación de la Iglesia parecía poco propicia. Prevalecía la desorganización y los recursos eran escasos. Además, la legislación vigente era adversa a los intereses eclesiásticos. Durante los años de guerra civil que siguieron a la promulgación de la Constitución de 1857, los liberales expidieron una serie de medidas que circunscribían el espacio de acción de la Iglesia a la esfera privada. Incorporadas a la Constitución en 1874 para garantizar su exacto cumplimiento, las llamadas Leyes de Reforma proclamaban la separación entre Iglesia y Estado, prohibían la instrucción religiosa y las prácticas de culto en establecimientos oficiales, vetaban la recolección de limosnas y diezmos fuera de los templos, limitaban las manifestaciones religiosas al espacio privado, abolían las congregaciones religiosas masculinas y prohibían reclutar miembros para las femeninas.

A pesar de los malos augurios, el paulatino acercamiento entre jerarquía eclesial y autoridades políticas se tradujo en una aplicación laxa y esporádica de las Leyes de Reforma, que permitió a la Iglesia reconstruir sus redes de influencia y organizar un número considerable de establecimientos católicos, al grado que el historiador jesuita Mariano Cuevas afirmaba que en 1900 "México llegó a sentirse de nuevo un país católico".1

Sin embargo, desde los primeros años del siglo, la política de conciliación dejó de proporcionar seguridad a la Iglesia; dependía de la voluntad del presidente, quien envejecía sin remedio y había sido incapaz de resolver el problema de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Cuevas, 1992, p. 420.



la sucesión. En consecuencia, algunos miembros de la jerarquía y líderes católicos buscaron unir sus fuerzas, coordinar la acción social de párrocos y seglares para ampliar el espacio de influencia de la Iglesia, y preparar una eventual acción futura. Los primeros esfuerzos de unidad y reflexión fueron los Congresos Católicos. Sin embargo, lejos de lograr la concordia, los congresos evidenciaron las diferencias que provocaban entre los católicos temas como el papel de la Iglesia en la sociedad y su relación con el régimen de Díaz. Más adelante, en ocasión de las elecciones de 1910, la cuestión política fue objeto de disputa y, finalmente, la revolución maderista fue considerada por algunos como una oportunidad para participar en política como creyentes y luchar para remediar la precaria situación jurídica de la Iglesia.

### Edificar una sociedad católica

Una vez concluido el conflicto armado, salvo durante el periodo de Sebastián Lerdo de Tejada, la jerarquía eclesial y las autoridades políticas lucharon por crear un clima de entendimiento. El presidente Benito Juárez se mantuvo firme contra la vida monástica, pero defendió la libertad de enseñanza y el derecho de la Iglesia de retener la propiedad necesaria para el culto. Porfirio Díaz, desde el principio de su administración, consideró una prioridad congregar en su gobierno a las diversas facciones políticas. En consecuencia, buscó conciliar los intereses del gobierno y de la Iglesia. Durante su régimen, el relajamiento en la observancia de las Leyes de Reforma fue mayor que en el pasado y, paulatinamente, la tolerancia incluyó materias como la propiedad del clero, el establecimiento de congregaciones religiosas extranjeras, la recolección de limosnas fuera de los templos, la educación parroquial y las manifestaciones públicas de culto.<sup>2</sup>

La Iglesia, por su parte, dominada por una jerarquía favorable a la conciliación, desalentó la formación de grupos po-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Schmitt, 1954; Congar, 1985; y Knowlton, 1985, pp. 246-249.

líticos para la defensa de sus derechos.<sup>3</sup> Si bien los católicos, como ciudadanos, podían luchar por el triunfo de sus intereses particulares siempre que observaran principios de verdad y justicia, debían abstenerse de hacerlo con banderas religiosas. Más aún, la jerarquía se mostró dispuesta a respaldar al régimen e incluso ordenó a sus fieles moderar sus críticas al gobierno, en particular a la figura del presidente,<sup>4</sup> y le consultó los nombramientos eclesiásticos de cierta importancia.<sup>5</sup>

### El proyecto y su estrategia

El compromiso con el régimen no se tradujo en falta de actividad, ni renuncia a viejos privilegios. Todo lo contrario. Si bien los prelados recomendaron a sus fieles "respetar y sufrir las leyes con paciencia" y mostraron una prudencia extrema en el cumplimiento formal de la legislación, recurrieron a las sanciones eclesiásticas para desalentar a los funcionarios que insistieran en seguir con fidelidad el espíritu de las Leyes de Reforma. Es decir, por un lado, cedieron los cementerios sin mayor resistencia, confiaron la propiedad eclesiás-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Labastida y Dávalos, 1875.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Eduardo Correa, en su obra El Partido Católico Nacional y sus directores, afirma que siempre que los católicos quisieron "lanzarse a la palestra cívica", los prelados "les advirtieron que debían hacerlo sin tremolar banderas religiosas". Aseguraban que el presidente no permitiría ningún partido político, mucho menos de carácter confesional, y que tales actividades limitarían las "pequeñas y relativas libertades de que disfrutaba" la Iglesia (Correa, 1991, p. 61). En su manuscrito inédito "Católicos culpables", señala que esta política incluía a la prensa católica. Sostiene que cuando se trataban cuestiones de política local o los abusos de alguna autoridad subalterna, "el Gobierno acudía a que arse [...] con el Prelado o el párroco, quienes nos hablaban con suavidad para convencernos o nos conminaban con amenazas si nos mostrábamos rebeldes, obteniendo al fin de nuestra sumisión culpable el silencio deseado" (Correa, 1915, p. 219). Por su parte, en 1899 el visitador apostólico reportaba que, gracias a su intervención, La Voz de México y El Tiempo habían abandonado "el estilo virulento contra el gobierno y ya no se mostraban rebeldes ni imprudentes", sino mostraban respeto a "las autoridades constituidas y a la forma de gobierno vigente", en particular "al Supremo Magistrado de la Nación" (carta de Nicolás Averardi a Mariano Rampolla, 4 de marzo de 1899, México [original en italiano], ASCAEE, México, fasc. 71, núm. 511-5129).

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Congar, 1985, pp. 9-19.

<sup>6</sup> Labastida y Dávalos, 1875.



tica a particulares y recomendaron al clero rehuir cualquier conflicto con las autoridades y obedecer las disposiciones relativas al culto, salvo en los casos en que hubiera colaboración expresa con las autoridades locales. Por otro lado, en privado exigieron contraprotestas a los funcionarios que desearan participar en los sacramentos, en las que limitaban el alcance del juramento de la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma a las disposiciones que no se opusieran a las leyes divinas y eclesiásticas. Además, exhortaron a sus fieles a organizarse para difundir la enseñanza de la religión, fundar escuelas católicas, atender a los enfermos y desvalidos, y promover periódicos, sociedades mutualistas y cajas de ahorro. Es decir, los invitaron a actuar donde la presencia del clero estuviera vedada y, de esta forma, recuperar para la Iglesia los espacios de influencia que el liberalismo pretendía arrebatarle.

En su lucha por recuperar la influencia eclesial, los obispos mexicanos no se encontraban aislados. El provecto rebasaba los límites nacionales; se inscribía en el esfuerzo de la Santa Sede por extender hacia las iglesias americanas su afán por combatir la sociedad moderna y restaurar un mundo católico. La llamada sociedad moderna, identificada por los católicos con los valores e instituciones nacidos con la Revolución francesa de 1789, amenazaba el lugar que durante siglos había mantenido la Iglesia en la sociedad. Descansaba en un sistema de pensamiento cuyo fundamento de autoridad no derivaba de las Escrituras o la tradición eclesiástica, sino de la razón y la experiencia. En este sentido, negaba a la Iglesia el carácter de autoridad moral exclusiva y poseedora de la verdad última. Además, dio origen a un fenómeno nuevo en la era cristiana: el Estado secular. El Estado ya no requería de la Iglesia para legitimar su autoridad y, en cambio, limitaba su campo de acción, en particular respecto a los registros vitales, la beneficencia y la educación. En sentido análogo, el pensamiento liberal excluía lo religioso de las esferas social y económica, y confinaba la acción eclesial a la conciencia individual.

Todo lo anterior había obligado a la Iglesia a reflexionar sobre su papel en la sociedad y en relación con las corrien-



tes de pensamiento que limitaban o ignoraban su función tradicional. La respuesta no fue homogénea y dividió a los pensadores católicos en dos campos. Primero, los llamados católicos liberales, quienes buscaron durante la primera mitad del siglo XIX conciliar la religión con el liberalismo. Para ellos, la separación entre Iglesia y Estado era positiva: la Iglesia podría ser más fiel al Evangelio y a su misión espiritual. Además, estos católicos aceptaban en términos generales el programa liberal —libertades de enseñanza, conciencia y expresión— pues consideraban que a la larga sería mayor la fuerza de la verdad, que la eficacia de la censura. Los segundos, llamados católicos intransigentes, postulaban la incompatibilidad entre modernidad y cristianismo, y sostenían que no debía haber libertad para el error. Afirmaban que los problemas del mundo moderno, impiedad, relajamiento moral y miseria, la llamada cuestión social, eran consecuencia del desorden provocado por la exclusión de lo religioso. En consecuencia, cualquier remedio debía pasar por la restauración de los valores y costumbres cristianas.

En esta controversia, la Santa Sede se inclinó por el segundo grupo. Los ataques a los privilegios del clero y a las corporaciones religiosas, la intervención de algunos gobiernos en asuntos de disciplina eclesiástica, los movimientos revolucionarios de 1848 y la pérdida de los Estados Pontificios llevaron a la jerarquía romana a identificar a la sociedad moderna y, en particular, al liberalismo con la anarquía y la persecución a la Iglesia. En 1864, Pío IX condenó sus principios y la pretensión de que "el Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo y la civilización moderna".<sup>7</sup>

Su sucesor, León XIII, confirió nuevos horizontes a la condena. Por un lado, aprovechó los esfuerzos de renovación teológica de la Compañía de Jesús y utilizó el neotomismo como herramienta para definir el pensamiento de la Iglesia en relación con la autoridad política, la libertad, la sociedad y el Estado. Por el otro, propuso algunos criterios de acción, conocidos como catolicismo social, como una alternativa cris-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Syllabus, 8 de diciembre de 1864, Encíclicas Pontificias, 1958, p. 168.

#### DE URNAS Y SOTANAS...



tiana frente al liberalismo y al socialismo. El programa pontificio permitiría recuperar la influencia eclesial, enfrentar los problemas provocados por las reformas liberales y restaurar el Estado moderno sobre principios cristianos. Los laicos serían los principales responsables de su aplicación. León XIII los comparaba con los primeros cristianos, quienes, aseguraba, en tiempos de persecución, "donde se les abría una puerta se introducían" y así lograron penetrar con sus enseñanzas "no sólo en los hogares, sino también en los campamentos militares, en la corte y en la misma familia real". Organizados en corporaciones y bajo la dirección del clero, los católicos debían restaurar la presencia de la Iglesia en el mundo a través del impulso de escuelas, instituciones de beneficencia, publicaciones y organizaciones mutualistas, y de una legislación favorable a los intereses eclesiales.9

El provecto pontificio coincidió con un programa de reforma eclesial que buscaba incrementar el control de la Santa Sede sobre las iglesias americanas, desde su fundación muy limitado, y centralizar la autoridad diocesana en la figura del prelado. Asimismo, ajustar la conducta moral y la vida religiosa de los fieles a normas dictadas por la Iglesia. En este sentido, la organización de los laicos, bajo la dirección del clero, pilar del proyecto de restauración, parecía una tarea especialmente difícil dada la desconfianza que la Santa Sede y, en cierta medida, la jerarquía local tenían de la religiosidad de la población, incluido el clero. 10 En consecuencia, la reforma pretendía disciplinar y mejorar la formación del clero, controlar las actividades de los laicos y mantener sus asociaciones bajo la dependencia de párrocos y congregaciones religiosas, tanto en el ejercicio de las devociones, como en la organización interna.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Inmortale Dei, 1º de noviembre de 1885, Encíclicas Pontificias, 1958, p. 336.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Latourrette, 1958, pp. 234-354; Poulat, 1977, pp. 109-172; y Ceballos, 1991, pp. 21-49.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Pazos, 1992; González Navarro, 1990, pp. 452-458; Savarino, 1996, pp. 186-192.

#### Redes de influencia eclesial

Dependiente de una estructura parroquial sólida, el proyecto pontificio tuvo un éxito considerable en diócesis donde el clero era abundante y la jerarquía fue capaz de allegarse recursos económicos. Tal fue el caso de la arquidiócesis de Guadalajara, que desde 1900 abarcaba el centro occidente del estado de Jalisco y regía sobre la mayor parte de su población.

Los informes disponibles, fechados en 1896 y 1912, destacaban su sólida organización eclesial y abundancia de recursos económicos. 11 En 1896, la arquidiócesis se dividía en 87 parroquias, ubicadas en las ciudades o pueblos de importancia que, salvo contadas excepciones, coincidían con las cabeceras municipales. Para 1912 se habían establecido ocho adicionales. Sin embargo, el número de parroquias de la arquidiócesis se mantuvo constante debido a la erección de la diócesis de Aguascalientes en 1899. 12

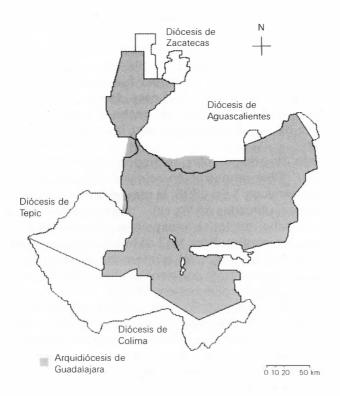
El clero era abundante. En 1896 estaba formado por 17 canónigos, 476 presbíteros seculares y algunos franciscanos. Según el arzobispo Pedro Loza y Pardavé, autor del informe, "aún en extrañas diócesis es reconocido como bueno y edificante en sus costumbres". 13 Por su parte, el obispo de Zacatecas lo calificaba de "bueno, piadoso e ilustrado" y aseguraba que en 1912 el número de seculares superaba los 600 miembros y que el regular estaba formado por decenas de franciscanos, agustinos, jesuitas, maristas y juaninos. Además, men-

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Informe sobre el estado de la arquidiócesis de Guadalajara, 28 de mayo de 1896, Guadalajara, Asv, Visita Ap. México, carpeta 6, ff. 45-50; y carta de Miguel de la Mora a Tomás Boggiani, 1912, Asv, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 29, fasc. 99, ff. 106-109.

<sup>12</sup> A principios del porfiriato, la arquidiócesis de Guadalajara comprendía los estados de Jalisco, Colima y Aguascalientes, el territorio de Tepic y una pequeña porción del sur de Zacatecas. En 1881, se erigió la diócesis de Colima en el territorio de ese estado y la región sur oriental de Jalisco; en 1891, se fundó la diócesis de Tepic en ese territorio y el cantón de Mascota, en Jalisco. Finalmente, en 1899, se creó la diócesis de Aguascalientes, que comprendía el territorio de ese estado, una porción de Zacatecas y las parroquias Ojuelos y Paso de Soto en Jalisco.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Informe sobre el estado de la arquidiócesis de Guadalajara, 28 de mayo de 1896, Guadalajara, Visita Ap. México, carpeta 6, f. 47.

#### DE URNAS Y SOTANAS...



Mapa 1. Territorios de Jalisco y de la arquidiócesis de Guadalajara, en 1900.<sup>14</sup>

cionaba la existencia de "muchas congregaciones femeninas". 15 A pesar de las constantes quejas en torno a la escasez de sacerdotes, la proporción que guardaban en relación con la población era la mayor del país: en 1900, uno por cada 1850 habitantes. En otras provincias eclesiásticas la proporción era menor: en Michoacán uno por cada 2500 habitantes, en Puebla 4080, y en Sonora 12310. Además, la

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Elaborado a partir del cuadro estadístico, 1893.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Carta de Miguel de la Mora a Tomás Boggiani, 1912, Asv, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 29, fasc. 99, f. 106.



arquidiócesis se distinguía por la dispersión geográfica de sus sacerdotes: sólo el 10 por ciento del total habitaba en la capital. Salvo en los casos de León y Michoacán, en los que se observaba una situación semejante, en el resto del país más de la cuarta parte del clero se concentraba en las ciudades que servían de sede diocesana.<sup>16</sup>

Los recursos económicos también eran cuantiosos. El proceso de desamortización iniciado en 1856 fue decisivo en el caso de las congregaciones religiosas, pero tuvo un efecto menor en la economía del clero secular, <sup>17</sup> que conservó sus principales fuentes de recursos, obvenciones parroquiales y diezmo. <sup>18</sup> Este último ascendía en 1900 a 213 500 pesos, el más elevado de la República. <sup>19</sup>

La organización y los recursos de la arquidiócesis de Guadalajara hicieron posible que la jerarquía emprendiera un ambicioso programa para recuperar la influencia social de la Iglesia. Para 1900, las escuelas católicas, particulares y parroquiales, sumaban 434 y representaban la mitad de la matrícula escolar,<sup>20</sup> se habían establecido 45 Conferencias de San Vicente de Paul, dedicadas a la atención de enfermos y desvalidos, que administraban 24 dispensarios y cinco asilos.<sup>21</sup> En la siguiente década, el arzobispo José de Jesús Ortiz impulsó la fundación de sociedades mutualistas para artesanos y obreros en Guadalajara, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno y Tapalpa,<sup>22</sup> y cajas de ahorro para pequeños propietarios en Tapalpa y Arandas.<sup>23</sup>

Aunque en principio se trataba de instituciones laicas, el clero mantenía un papel relevante en su organización y dirección. Primero, las asociaciones estaban organizadas en

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> González Navarro, 1956, pp. 7-8 y 18-19; y Secretaría de Fomento, 1905.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Bazant, 1971, pp. 138-142, 171-178, 272-277.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Knowlton, 1985, p. 148.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Juárez, 1967, pp. 120; y carta de Eulogio Gillow a Nicolás Averardi, 20 de enero de 1899, Oaxaca, ASCAEE, México, fasc. 73, núm. 524, s.n.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> González Navarro, 1956, pp. 42-44 y 56.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Conferencias de San Vicente de Paul, 1901.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Carta de J. Encarnación Preciado a Miguel Palomar y Vizcarra, 5 de abril de 1909, Tapalpa, AMPV, PCN, caja 39, exp. 274, f. 1146; Ceballos, 1991, pp. 264-266; y Camacho, 1946.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Barbosa, 1996, pp. 49-77.



torno a la parroquia y el cura era responsable de supervisar su funcionamiento y de fomentar la participación de los fieles. Segundo, la mitra coordinaba sus actividades y, durante el gobierno de Ortiz, destinó una porción del diezmo a su sostenimiento, estableció escuelas para la formación de maestros y encomendó la atención de asilos y dispensarios a congregaciones religiosas. Tercero, la finalidad primordial de las instituciones era religiosa. Las escuelas subrayaban la necesidad de una enseñanza que sirviera "para avivar la fe y oponer un poderoso dique a los progresos de la impiedad", las conferencias luchaban por moralizar las costumbres, las sociedades mutualistas buscaban reformar la conducta moral de los socios y restaurar la vida e instituciones cristianas, la cajas de ahorros reunían a quienes, aunque carentes de capital, fueran reconocidos católicos.

Dichas asociaciones se convirtieron en un eficaz instrumento de control del clero y los grupos notables sobre los pobres. Las Conferencias de San Vicente de Paul, por ejemplo, privilegiaban las visitas domiciliarias como mecanismo de auxilio. Los socios debían ir a los barrios pobres, visitar las viviendas e interrogar a los habitantes sobre sus padecimientos y necesidades. Según el reglamento, se daría prioridad al "indigente que tiene la felicidad de ser cristiano y que honra ese título por las virtudes que la religión le manda practicar". Una vez aceptada, la familia recibiría la visita periódica de algún socio de las conferencias y su protección, así como ropa, comida, auxilios médicos y, si fuera el caso, recomendación para obtener trabajo.

Como parte del proyecto de restauración católica, el arzobispo Ortiz invitó a congregaciones extranjeras para la reforma del clero y la formación de líderes laicos, impulsó la prensa y difundió en la arquidiócesis asociaciones piadosas cuyo objetivo era vincular a los fieles a la estructura eclesial,

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Romero de Swain, 1980, apéndice f.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Conferencias de San Vicente de Paul, 1860, p. 9.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Rerum Novarum, 15 de mayo de 1891, Encíclicas Pontificias, 1958, pp. 423-433.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Ceballos, 1991, pp. 382-388.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Conferencias de San Vicente de Paul, 1860, pp. 5-6.



fortalecer la vida religiosa de la parroquia y difundir los principios del catolicismo intransigente.

A pesar de su éxito, el proyecto enfrentó innumerables dificultades. Paradójicamente, las autoridades civiles no representaron mayores obstáculos. La oposición provino del interior de la Iglesia: del cabildo de Catedral, dispuesto a conservar usos y privilegios, de un amplio sector del clero secular, renuente a modificar sus costumbres y trabajos, y de muchos católicos, incluso algunos muy cercanos a la Iglesia, quienes rechazaban la creciente presencia del clero y consideraban que su papel debía limitarse a la esfera de la conciencia.

### La sucesión presidencial

A la sombra de la conciliación, la Iglesia no sólo había logrado mantener su presencia en la instrucción y la beneficencia públicas, sino que, para la primera década del siglo, había establecido una extensa red de escuelas y dispensarios, había logrado integrar amplios sectores de la población en asociaciones piadosas e iniciado la organización de trabajadores y pequeños propietarios. Sin embargo, muchos católicos, seglares y clérigos, consideraron precaria la situación de la Iglesia.

Dos elementos contribuyeron a moldear esta idea. Primero, entre 1890 y 1910, el perfil del episcopado cambió. En 1890, la jerarquía episcopal rondaba en promedio los sesenta años y, salvo los más jóvenes, Eulogio Gillow e Ignacio Montes de Oca, educados en la Academia Eclesiástica de Nobles en Roma, el resto había estudiado en México, en seminarios donde asistían jóvenes interesados en el ejercicio de profesiones liberales. Su labor pastoral había estado marcada por los conflictos políticos que acompañaron buena parte del siglo XIX y, probablemente por ello, consideraban fundamental la prudencia y el buen entendimiento con las autoridades. En 1910, la jerarquía era más joven y sus miembros habían ascendido al episcopado antes que sus predecesores. Además, más de la mitad procedían del Colegio Pío Latino Americano, institución fundada en Roma, bajo auspi-



cios de Pío IX, como instrumento de la reforma eclesial y la difusión del catolicismo intransigente.<sup>29</sup> Los píos latinos se habían formado en un establecimiento clerical, separado del mundo y de las disciplinas profanas, pero orientado a inculcar en sus alumnos una vocación misional, de reconquista del mundo. Además, durante su estancia en Roma, se compenetraron con la idea del Vaticano como centro de la catolicidad y conocieron la acción social católica italiana. Estos clérigos regresaron al país a partir de la década de 1880 para encontrar un país pacificado y un gobierno distante del espíritu de la Reforma, lo que les permitió pensar en un mayor protagonismo para la Iglesia. Doctorados en la Universidad Gregoriana en Filosofía, Teología y Derecho Canónico, y favorecidos por la Santa Sede, ascendieron en la jerarquía de forma meteórica. Pronto ocuparon importantes cargos en seminarios y cabildos, y ascendieron al episcopado, desde donde impulsaron la reforma eclesial y buscaron extender la influencia eclesial sobre la sociedad.30

Segundo, la llamada crisis del porfiriato. Es decir, según Cosío Villegas, la creciente angustia "de no ver con claridad cómo podría tenderse un puente que permitiera pasar sin mayores sacudimientos del régimen personal del gobierno de Díaz a otro asentado sobre bases más permanentes".31 Los intentos de Díaz por resolver el problema de la sucesión sin fraccionar a la élite política habían sido vanos. En la elección de 1900, había fracasado el provecto de conjuntar a las personalidades más respetadas del régimen, José lves Limantour, ministro de Hacienda, y Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León. Además, el éxito del último como ministro de guerra durante sus tres años de gestión y su creciente popularidad, leios de facilitar la sucesión, habían puesto en evidencia la dificultad de lograr una fórmula de unidad. Así, en la medida en que Díaz envejecía, fuera de sus incondicionales, que parecía se negaban a admitir su eventual desaparición, la clase política se dividió entre los llamados científicos

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Medina Ascensio, 1979, pp. 61-62 y 87.

<sup>30</sup> Bravo Ugarte, 1965; y Valverde y Téllez, 1949.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Cosío Villegas, 1985, p. 750.



y los partidarios de Bernardo Reyes. Los primeros podrían ser calificados de liberales positivistas y eran considerados responsables de la modernización porfirista. Como grupo gozaban de enorme poder y algunos de sus miembros ocupaban posiciones políticas centrales. Su influencia alcanzaba a los diarios de mayor circulación y a los despachos más reputados. Pero, sobre todo, tenían fácil acceso al presidente. Su mayor debilidad, sin embargo, era su falta de conocimiento de la política local y la antipatía que despertaban entre la población por su posición de privilegio y su imagen de camarilla. En torno al general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León, se reunía una gran diversidad de grupos e intereses, a quienes unía su hostilidad a los científicos.<sup>32</sup> El reyismo, más que la personal fidelidad a Bernardo Reyes, expresaba la adhesión a un símbolo que representaba

la necesidad de crear un México nuevo y mejor, un movimiento que hubiera libertado al país de la oligarquía criolla que lo estaba estrangulando sistemáticamente, y traído como consecuencias reformas sociales, económicas y políticas.<sup>33</sup>

Para la elección de 1904, se aplazó el problema con la creación de la vicepresidencia, cargo que ocupó Ramón Corral, gobernador de Sonora y recién incorporado al grupo científico, y la extensión del periodo presidencial de cuatro a seis años. Sin embargo, el problema de la sucesión no se había resuelto. Esta incertidumbre provocó en la jerarquía un creciente temor por el futuro de la Iglesia. A pesar de su esfuerzo, no había logrado la derogación de las Leyes de Reforma ni la firma de un concordato, y la conciliación descansaba, según palabras de Domingo Serafi, delegado apostólico en 1904, en "la voluntad personal y arbitraria de un solo hombre". 34 José Ridolfi, su sucesor, manifestaba en abril de 1908

<sup>32</sup> Niemeyer, 1966, pp. 151-152; y Portilla, 1995, 38-42.

<sup>33</sup> Niemeyer, 1966, p. 145.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Carta de Domingo Serafi a Rafael Merry del Val. 12 de agosto de 1904, México [original en italiano], ASV. Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 3, fasc. 10, ff. 62-67.



similar preocupación. Afirmaba que "mientras viva el Presidente Díaz la situación será favorable"; sin embargo, "desapareciendo este astro, ¿cuál será el porvenir político religioso de la Nación?" En su informe a la Santa Sede señalaba que algunos políticos optimistas le habían confiado que las Leyes de Reforma eran letra muerta y que el sucesor de Díaz seguiría una línea similar de conducta. Sin embargo, otros decían que dichas leyes amenazaban a la Iglesia "como una espada de Damocles, sostenida por la vida del octogenario presidente" y, en el futuro, un extremista podría destruir treinta años de labor del episcopado.<sup>35</sup>

La inquietud no era ajena a los laicos católicos. En febrero de 1903, el delegado apostólico recibió, remitido por los obispos, un proyecto titulado "Participación política de los católicos". Un grupo de católicos, cuya identidad no aparece en el documento, planteaba la necesidad de organizarse para la acción política. Consideraba que era necesario luchar por "colocar a la Iglesia mexicana libre de toda ley de excepción", lograr una legislación de instrucción "que favorezca la enseñanza religiosa" y prevenir, por "la aplicación de la doctrina cristiana [...], los peligrosos conflictos del socialismo". Este documento, a diferencia de iniciativas precedentes encaminadas a la lucha electoral inmediata, buscaba preparar a la Iglesia para el momento en que falleciera el presidente Díaz. Con su desaparición, se argumentaba, "tarde o temprano tiene que llegar el día en que entren en juego los partidos". Ello, sin duda, significaría un gran peligro para la Iglesia pues, señalaban, los partidos liberales existentes, "jacobino" y "científico", eran anticatólicos.36

Ante la situación política y la creciente inquietud social derivada de los cambios que la modernización porfiriana había provocado en la estructura económica, algunos miembros del episcopado buscaron alentar y coordinar los trabajos impulsados por prelados, párrocos, comunidades religiosas,

 <sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Informe de José Ridolfi a Rafael Merry del Val, 23 de abril de 1908, México [original en italiano], Asv, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 21, fasc. 64, ff. 16-17.
<sup>36</sup> Participación política de los católicos, 28 de febrero de 1903, Asv, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 21, fasc. 65, ff. 38-44.

periodistas católicos y, en general, seglares vinculados a la estructura eclesial, reflexionar sobre el porvenir de la Iglesia en México, y preparar líderes laicos para la acción social católica.<sup>37</sup> Un primer esfuerzo de unidad fueron los Congresos Católicos; un segundo, los Operarios Guadalupanos.

# De los Congresos Católicos a los Operarios Guadalupanos

En febrero de 1903, en la ciudad de Puebla, se celebró el Primer Congreso Católico Mexicano organizado por el arzobispo y el Círculo Católico de esa localidad. En su convocatoria, el arzobispo Ibarra consideraba los congresos como "el único medio de reunir en uno los esfuerzos privados que se pierden en el aislamiento, y hacer copioso el fruto de las obras católicas". Además, manifestaba, debían "poner los cimientos de [...] la unión de los intereses católicos mexicanos, de los que en gran parte penden en el futuro la conservación de la fe, el mejoramiento de las costumbres, y el bienestar y prosperidad de la patria".38 A este primer congreso siguieron el de Morelia en 1904, denominado Mariano, y el de Guadalajara en 1906, bautizado como Congreso Eucarístico. De forma paralela se celebraron los llamados Congresos Agrícolas en Tulancingo en 1904 y 1905, y Zamora en 1906. Finalmente, la Semana Social Agrícola en León en 1908 y el Congreso de Oaxaca en 1909.39

Los congresos reunieron, para discutir sobre la manera de remediar "los males terribles de que adolecen las sociedades modernas, víctimas de la impiedad, la indiferencia religiosa y el positivismo",<sup>40</sup> a prelados y canónigos, sacerdotes y religiosos, profesionistas, hacendados y, en general, segla-

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Carta de Rafael Merry del Val a José Ridolfi, 4 de abril de 1908, Roma [original en italiano], Asv, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 21, fasc. 64, f. 13.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Congreso de Puebla, 1903, pp. 5 y 7.

<sup>39</sup> Para una exposición y balance de los congresos católicos véase Ceballos, 1991, pp. 175-251.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Congreso de Guadalaiara, 1908, p. 59.



res católicos. Los temas abordados fueron diversos. En el Congreso de Puebla se examinó la situación de obreros e indígenas, y se recomendó la formación de "círculos católicos" para sectores medios y para obreros. Los primeros, que llevarían el nombre genérico de círculos católicos, buscarían reunir a creventes de la misma condición social con la doble finalidad de conservar las creencias y buenas costumbres, y extender la acción católica a todas las clases sociales. Su modelo de organización serían los círculos fundados, a partir de 1891, en México, Puebla, Guadalajara, Yucatán y Pachuca. Los segundos, llamados "círculos católicos de obreros" serían organizados según el modelo de las sociedades mutualistas de Guadalajara, Ciudad Guzmán y Morelia. Como ellas, tendrían carácter mixto, es decir, reunirían como socios a obreros y sus familias, a personas "que no siendo de la clase obrera, quieran pertenecer al círculo para favorecerlos con su cooperación pecuniaria o personal" y a personalidades "de alta dignidad". Su finalidad sería "conservar, arraigar y propagar las creencias católicas entre los asociados", su instrucción y el mejoramiento de su condición económica. De éstas, la más importante era la primera, "esto es, la restauración cristiana del obrero como remedio contra la apostasía del pueblo y las naciones".41

Como las demás asociaciones católicas, todos los círculos católicos tendrían a un clérigo como director y mantendrían con las autoridades eclesiásticas una relación de "incondicional obediencia, profundo respeto y deseo sincero [...] de servirla y coadyuvar a sus designios".<sup>42</sup>

En Morelia y Guadalajara se siguió la línea de discusión trazada en Puebla y se hizo una referencia más explícita a las condiciones de miseria de los trabajadores. Se condenaron el sistema de enganche, las tiendas de raya y la usura. En las discusiones se recomendaba a los párrocos fundar sociedades de obreros en las poblaciones y haciendas de su jurisdicción y se afirmaba que los patrones católicos tenían la obligación de observar criterios externos al mercado para fijar

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Congreso de Puebla, 1903, pp. 62-63.

<sup>42</sup> Congreso de Puebla, 1903, p. 50.



los salarios. Es decir, los salarios debían, según lo había establecido León XIII, alcanzar un monto equivalente al mínimo necesario para el sostenimiento de una familia y la paulatina formación de un pequeño capital.

En los llamados Agrícolas, José Mora y del Río, obispo de Tulancingo y luego de León, congregó a clérigos, militantes católicos y propietarios agrícolas con la finalidad de "salvar a los proletarios del campo de las seducciones del socialismo, tocando el corazón de los agricultores creyentes para que cumplieran con las obligaciones de justicia que les impone la ley divina".<sup>43</sup>

Los congresos, lejos de lograr la unidad deseada por la Santa Sede, provocaron la división del episcopado, el clero v los seglares asistentes. Las diferencias surgieron en torno a dos problemas estrechamente relacionados: ¿cuál debía ser el papel de la Iglesia en la sociedad? y, en consecuencia, ¿cuál su relación con el régimen de Porfirio Díaz? De manera general, se pueden distinguir dos posiciones. Por un lado, aquellos que, conscientes de las ventajas que para la Iglesia había significado la política de conciliación, deseaban mantener los congresos "alejados de la política", según expresión de Eulogio Gillow,44 y la acción eclesial limitada al culto, la educación y la beneficencia. Por el otro, a guienes, ligados al catolicismo intransigente buscaban ampliar el espacio de influencia eclesial más allá de los límites que el régimen concedía a lo religioso y evitar los peligros del socialismo por la aplicación de los principios del catolicismo social. Es decir, buscaban reformar la sociedad por medio de la religión.

En el Congreso de Guadalajara, el más radical y amplio en sus planteamientos, fueron claras las divergencias. Respecto al papel de la Iglesia en la sociedad, aquéllos identificados con el catolicismo intransigente rechazaron los límites que la política de conciliación había señalado a la Iglesia y

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Correa, 1915, p. 438.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Carta de Eulogio Gillow a José Ridolfi, 12 de junio de 1908, Oaxaca, ASCAEE, fasc. 126, núm. 730-740, pp. 50-56. En esta carta, escrita en ocasión del proceso para designar arzobispo de México, Gillow hacía énfasis en la necesidad de que el sucesor de Próspero María Alarcón favoreciera el acercamiento con las autoridades y mantuviera alejados los congresos católicos de la política.



afirmaron su derecho y obligación de reformarla.45 Además, en ocasión de la exposición de Faustino Rosales sobre "las obligaciones de los patrones de atender física y moralmente a las necesidades de los trabajadores", se fijaron las posiciones en relación con el régimen. El canónigo de Guadalajara partía de la doctrina de León XIII sobre la obligación del patrón de pagar un salario suficiente para la subsistencia del trabajador y su familia, pero atenuaba su alcance. Justificaba el pago de un salario "inframínimo" en caso de crisis económica o cuando la contratación se hiciera por caridad, y advertía que el pontífice, al fijar la obligación, se refería a una familia "ordinaria" de tres hijos y tomando en consideración "el moderado concurso de la mujer". 46 Nicolás Leaño, ingeniero de Tepic, radicado en Guadalajara, criticó la tibieza del discurso de Rosales y, para apoyar su argumento, mencionó las recientes huelgas del Ferrocarril Central y, en particular, de las minas de Cananea. En contraste con la política oficial, que reprimió el movimiento minero, Leaño calificó la huelga como un justo reclamo por los bajos salarios. Además, hizo un llamado a no demorar la aplicación de las enseñanzas del pontífice relativas a la cuestión social a fin de enfrentar los peligros del socialismo puestos de manifiesto en las huelgas, "primer ligero sacudimiento, precursor de una erupción volcánica".47 En el manuscrito inédito Los católicos culpables, Eduardo Correa afirma que el arzobispo Eulogio Gillow y Trinidad Sánchez Santos dudaron de la fidelidad de la interpretación que Leaño daba a la encíclica. Aunque finalmente se aceptó que el discurso contenía la enseñanza pontificia, la asamblea decidió que no era prudente exponerla y publicarla, ya que contradecía la política de Díaz sobre Cananea.48

La polémica es interesante pues revela las fricciones que al interior de la Iglesia provocó la ofensiva de los sectores intransigentes por ampliar los espacios de acción de la Iglesia. De un lado, Rosales representaba a los prelados, corpo-

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Congreso de Guadalajara, 1908, p. 239.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Congreso de Guadalajara, 1908, p. 546.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Congreso de Guadalajara, 1908, p. 550.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Correa, 1915, pp. 436-437.

raciones eclesiales, párrocos y militantes laicos identificados como católicos liberales. Es decir, aquellos que aceptaban el régimen liberal, ubicaban lo religioso en la esfera privada v limitaban la acción de la Iglesia al culto, la instrucción y la caridad. En 1906 este grupo reunía a buena parte del episcopado, en particular a Próspero María Alarcón y Santiago Garza y Zambrano, arzobispos de México y Linares; Joaquín Arcadio Pagaza, Ignacio Montes de Oca, Ignacio Valdespino, José María Cazares, obispos de Veracruz, San Luis Potosí, Sonora y Zamora, y a los principales cabildos del país, Guadalajara, Puebla y Michoacán. Los unía su desconfianza hacia el proceso de renovación eclesial impulsado por la Santa Sede, que alteraba la administración y la distribución de prerrogativas, y su distancia del catolicismo social. Eulogio Gillow, cabeza del grupo, aunque favorable a la reforma eclesial y promotor del ascenso de los egresados del Colegio Pío Latino, compartía con los anteriores la creencia del peligro que representaba la injerencia de la Iglesia en cuestiones políticas y el resentimiento por su marginación de las decisiones vaticanas en favor de los pío latinos.49

<sup>49</sup> Desde principios de siglo, la Santa Sede manifestó una clara preferencia por los egresados del Colegio Pío Latino Americano en los procesos de consulta y para cubrir las vacantes episcopales. Su ascenso al episcopado provocó una fuerte hostilidad entre quienes, aunque habían sido formados en seminarios de prestigio, como Guadalajara y Puebla, y poseían mayor experiencia pastoral en parroquias y de gobierno en cabildos, veían frustrada su carrera eclesiástica por no gozar del favor de la Santa Sede. Se aseguraba que conservaban "resabios de liberalismo" y poseían "espíritu poco romano", es decir, no comulgaban con el catolicismo intransigente y la reforma eclesial (carta de Eulogio Gillow a Nicolás Averardi, 20 de enero de 1899, Oaxaca, ASCAEE, México, fasc. 73, núm. 524). Aunque Gillow compartía el interés por la reforma y promovió su ascenso al episcopado, su influencia menguó con la muerte de León XIII (1902), que desplazó a sus condiscípulos de la Academia Eclesiástica de Nobles de la burocracia vaticana. Además, la política de conciliación, de la que era artífice, aunque había permitido la reconstrucción de la estructura eclesial, había dejado de brindar seguridad a la Iglesia. La pérdida de ascendiente del arzobispo de Oaxaca fue evidente en los procesos de sucesión de las arquidiócesis de Linares de 1907 y de México de 1908. En el caso de Linares su opinión fue ignorada, y en México, según el delegado apostólico, sus maniobras lograron vetar a Leopoldo Ruiz y Flores, pero fueron poco eficaces para lograr su nombramiento como arzobispo de México (ASCAEE, México, f. 126, n. 730-740; telegrama de José Ridolfi a Rafael Merry del Val, 2 de noviembre de 1908, México [original en italiano], y carta de José Ridolfi a Rafael Merry del Val, 2 de diciembre de 1908, México [original en italiano], ASV, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 16, fasc. 49, ff. 107 y 111-115).



De otro lado, Leaño representaba la corriente intransigente que buscaba ampliar la participación social y política de la Iglesia. Ésta congregaba a Ramón Ibarra, arzobispo de Puebla, José Mora y del Río, Leopoldo Ruiz y Flores, Francisco Plancarte y Francisco Orozco y Jiménez, obispos de Tulancingo, León, Cuernavaca y Chiapas, egresados del Colegio Pío Latino Americano, y a José de Jesús Ortiz, arzobispo de Guadalajara, quien compartía inquietudes similares. Además, a las congregaciones religiosas dedicadas a la educación, en particular los jesuitas y salesianos, a la mayoría de los directores y profesores de los principales seminarios, y a los párrocos y profesionistas católicos vinculados al periodismo, los establecimientos de instrucción y las asociaciones católicas de obreros, artesanos y pequeños propietarios.

En los congresos agrícolas el enfrentamiento fue similar. Las discrepancias entre militantes católicos y hacendados fueron inmediatas en lo relativo a las obligaciones de los propietarios y los derechos de los jornaleros. Lo irreconciliable de las diferencias llevó a José Mora y del Río, entonces obispo de León, a suspender la celebración de un congreso en 1908 y optar por reunir sólo a "los que consideramos indispensable lanzarse a la acción social católica".<sup>50</sup>

En resumen, después de los congresos de Guadalajara (1906) y Zamora (1907), el esfuerzo por preservar los intereses de la Iglesia dividió a los militantes católicos. Por un lado, con influencia decreciente, estaban los que consideraban que la Iglesia debía mantenerse alejada de la política, actuar en los límites marcados por la política de conciliación y apoyar de manera incondicional al presidente Díaz. Por el otro, favorecidos por la Santa Sede, los que buscaban formular un programa de acción que ampliara su influencia en la sociedad. En este sentido, José Elguero, quien había sido miembro de la Comisión Organizadora del Congreso de Morelia, a mediados de 1906 escribía a Miguel Palomar y Vizcarra, "tenemos la mayoría y en las elecciones seríamos invencibles [...] debemos prepararnos para que a la muerte del general Díaz, las elecciones dejen de ser la farsa ridícula

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Ceballos, 1991, p. 244.

que son ahora";<sup>51</sup> y, Francisco Traslosheros, de la Junta Directiva de los Congresos Católicos, le sugería a fines de 1907, "debemos comenzar a organizarnos y unirnos los católicos a toda prisa, para que no nos halle desprevenidos el día del sacrificio, al que quizá siga el del triunfo de la Causa de Dios y nuestra".<sup>52</sup>

Finalmente, el Congreso de Oaxaca, celebrado en enero de 1909, precipitó la ruptura. Para entonces, el tema de la sucesión había adquirido un tono dramático. En febrero de 1908, Porfirio Díaz había declarado ante el periodista norteamericano James Creelman que deseaba retirarse a la vida privada y renunciaría a presentar su candidatura en las elecciones de 1910, que México estaba maduro para la democracia y que vería con agrado la aparición de un partido independiente. Estas declaraciones, novedosas en su referencia a la tolerancia hacia grupos políticos autónomos, animaron el ambiente y la discusión sobre cómo realizar una transición pacífica. Sin embargo, pronto fue claro que Díaz no tenía intención alguna de abandonar el poder y que la lucha debía limitarse a la vicepresidencia.

En este contexto, la convocatoria del arzobispo Gillow, amigo personal del presidente e identificado con los científicos y la política de conciliación, provocó inquietud y sospechas entre algunos militantes católicos. El congreso fue organizado al margen de la Junta Directiva de los Congresos, <sup>53</sup> lo que significaba la exclusión de la corriente intransigente en la definición y orientación de las cuestiones a tratar. Su temática, el problema indígena, aunque pertinente dada la sede de la reunión, apartaba la discusión de los problemas planteados en Guadalajara. Además, era factible imaginar que Gillow buscaría utilizar el movimiento católico para apoyar al régimen.

Los temores de los militantes se vieron confirmados tanto por la invitación que el arzobispo envió a Carmen Romero Rubio, quien se disculpó y se hizo representar por la esposa

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Carta de José Elguero a Miguel Palomar y Vizcarra, 31 de agosto de 1906, Morelia, AMPV, Correspondencia, caja 1, 3.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Carta de Francisco Traslosheros a Miguel Palomar y Vizcarra, 12 de diciembre de 1907, Puebla, AMPV, Correspondencia, caja 1, 3, f. 197.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Santa Cruz, 1921, p. 326.



del científico Esteban Maqueo Castellanos,54 como por el tono de las discusiones. Si bien los temas fueron semejantes a los tratados en reuniones anteriores, se llegó a conclusiones opuestas. Por ejemplo, de la defensa del salario mínimo familiar se pasó a la aceptación de un salario inframínimo, las tiendas de raya no sólo no debían eliminarse sino que resultaban convenientes para propietarios y trabajadores, el énfasis puesto sobre la justicia pasó a la caridad, el concurso de autoridades civiles y eclesiásticas fue considerado indispensable para moralizar al indígena y mantener el orden, y la protección a las tierras indígenas de común repartimiento se tradujo en la advertencia de que "en los terrenos que tienen en propiedad los indígenas se nota a menudo la tendencia a cambiar los linderos, principalmente cuando esos terrenos colindan con las haciendas".55 En fin, según palabras de Manuel Ceballos, "el Congreso de Oaxaca pretendía establecer y fortificar el orden porfiriano como normal y necesario".56

Refugio Galindo, hacendado pulguero de Tulancingo y brazo derecho del arzobispo Mora y del Río, escribió a Palomar y Vizcarra para informarle lo sucedido en Oaxaca. Calificaba al congreso de "comedia" y le informaba que, de manera simultánea, se habían celebrado dos reuniones secretas. La primera entre los prelados, en un ambiente de dolor y sobresalto, para redactar una pastoral colectiva en la que anunciaban la creación de una asociación católica nacional, que en realidad nunca llegó a establecerse, y afirmaban el carácter apolítico de los congresos católicos.<sup>57</sup> La otra reunión fue celebrada por Refugio Galindo, los periodistas Antonio P. Moreno, del Centinela Católico, de México, y Silvestre Terrazas, del Correo de Chihuahua, el abogado michoacano Francisco Villalón, el presbítero José María Soto, profesor del Seminario Conciliar de Morelia, y Miguel Díaz Infante, médico de León. En ella, con sanción del arzobispo de México, se fundó el Círculo de Estudios Sociales de Santa María de Guadalupe

<sup>54</sup> Ceballos, 1991, p. 217.

<sup>55</sup> Santa Cruz, 1921, p. 424.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Ceballos, 1991, p. 227.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Ceballos, 1991, p. 224.

u Operarios Guadalupanos, con Galindo como presidente.<sup>58</sup> Éste tendría como finalidad, según recordaría años después Miguel Palomar y Vizcarra, "ir poniéndonos en contacto a los individuos que nos considerábamos como de acción en toda la República, para ir preparando el desarrollo de la acción social y de la acción cívica".<sup>59</sup>

## Los Operarios Guadalupanos

¿Quiénes fueron los Operarios Guadalupanos?

El Círculo de Estudios Sociales quedó constituido el 21 de enero de 1909. Su programa establecía como bases la piedad y el estudio de "la manera de realizar la democracia cristiana".60 En ese momento, el término democracia cristiana no hacía referencia a un movimiento político, sino, según lo establecía la encíclica *Graves de Communi*, publicada en 1901, a la "acción benéfica cristiana en favor del pueblo".61 Los compromisos de los socios eran mínimos: debían informar de sus trabajos con regularidad mensual y concurrir a la reunión anual. Además, a semejanza de algunas congregaciones religiosas, se comprometían a utilizar como distintivo en su correspondencia las siglas O.G. después de su nombre.62

Sus fundadores buscaron atraer al Círculo a los clérigos y seglares simpatizantes del catolicismo social y ligados a los establecimientos católicos. Fueron invitados a participar los miembros de los círculos católicos de Puebla y Guadalajara, de las Congregaciones Marianas y de las Conferencias de San Vicente de Paul, algunos periodistas católicos, los benefactores, maestros y egresados de seminarios, de escuelas de la Sociedad Católica y de otros centros educati-

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Carta de Refugio Galindo a Miguel Palomar y Vizcarra, 31 de enero de 1909, León, AMPV, PCN, caja 40, exp. 313.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Olivera de Bonfil, 1970, p. 14.

<sup>60</sup> Acta de constitución, s.f., AMPV, PCN, caja 40, exp. 313.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Graves de Communi, 18 de enero de 1901, Encíclicas Pontificias, 1958, p. 638.

<sup>62</sup> Acta de constitución, s.f., AMPV, PCN, caja 40, exp. 313.



vos vinculados a la Iglesia, los directores y socios protectores de las sociedades mutualistas, así como muchos de quienes habían participado en los congresos católicos.

Miguel Palomar y Vizcarra fue el primer invitado al grupo v. en febrero de 1909. Refugio Galindo le pedía que se convirtiera en "un propagandista activo" y llamara a otros, "de confianza, discretos y buenos católicos". 63 La elección de Galindo no era caprichosa. Palomar y Vizcarra era un joven y ambicioso abogado de Guadalajara que, si bien carecía de la riqueza y del poder de sus antepasados, había heredado una posición económica acomodada y una extensa red de vínculos sociales. Su abuelo José Palomar había sido un distinguido líder conservador y hombre de empresa, recordado en Guadalajara por su interés en la beneficencia católica,64 y estaba emparentado con prominentes familias de industriales y hacendados del estado, como los Bermejillo, Fernández Somellera y García Sancho. Además, poseía una sólida formación católica y simpatizaba con el catolicismo social. Estudió jurisprudencia en la escuela de la Sociedad Católica y participó desde 1899 en las Congregaciones Marianas, donde ocupó cargos directivos. Su intervención en los congresos católicos había sido muy destacada, y gozaba de la confianza del arzobispo Ortiz, quien hasta 1909 le había cedido la propiedad legal del periódico El Regional y, según su testimonio, con frecuencia solicitaba su colaboración para redactar los documentos del arzobispado.65

En Jalisco, Palomar y Vizcarra logró atraer al Círculo de

<sup>63</sup> Carta de Refugio Galindo a Miguel Palomar y Vizcarra, 9 de febrero de 1909, Tortugas, Temascalillos, AMPV, PCN, caja 40, exp. 313.

<sup>64</sup> José Palomar fue miembro de la Asamblea de Notables que apoyó el Plan de Cuernavaca, elaborado como reacción a las reformas de 1833 promulgadas por el gobierno de Valentín Gómez Farías. En 1841 fue electo diputado suplente ante el Congreso de la Unión y en 1850 diputado propietario. En octubre de 1852 participó en el Plan del Hospicio, cuyo objetivo era deponer a Mariano Arista y elevar a Antonio López de Santa Anna, y en 1853, durante algunos meses, fue gobernador de Jalisco. Por último, participó en la Junta de Notables y en el Consejo de Gobierno que entre 1857 y 1860 formó en Guadalajara el conservador Luis G. Osollo. El triunfo liberal lo marginó de la política y, en adelante, se dedicó con éxito a los negocios. Entre otros, estableció en sociedad las fábricas de tejidos e hilados de Atemajac y de papel de El Batán (Lira, 1989, pp. 15-17).

Estudios a otros profesionistas vinculados a organizaciones católicas, quienes, en su mayoría, habían participado con interés en el Congreso de Guadalajara de 1906: Rafael de la Mora y el abogado Luis B. de la Mora, miembros de la directiva de las Congregaciones Marianas y del Círculo Católico de Guadalajara;66 Miguel Gil Landero, quien en agosto de 1909, con Luis B. de la Mora, había reorganizado la Sociedad Católica y la Escuela de Jurisprudencia; Manuel F. Chávez, notario y presidente de dicha escuela,67 y José Tomás Figueroa, antiguo director de El Regional y miembro de la Junta de Instrucción Primaria Parroquial, Además, los notarios Francisco Medina de la Torre, de Arandas, Ricardo de la J. Hernández, de Ciudad Guzmán, e Irineo Quintero, de Mascota;68 el primero promotor de la Sociedad Protectora de la Buena Prensa, y el segundo brazo derecho del párroco de Zapotlán (Ciudad Guzmán) y secretario de la Sociedad Francisco Arias y Cárdenas, asociación católica de notables. 69 Asimismo, el abogado Eduardo Correa, director desde principios de 1909 del diario El Regional, quien también era heredero de una larga tradición de militancia católica.70

Junto con ellos, se incorporaron influyentes miembros de la jerarquía eclesiástica: los canónigos Miguel de la Mora y Juan N. de la Torre, el primero de los cuales había sido un estrecho colaborador del arzobispo Ortiz en la reforma del seminario y prefecto del mismo, Daniel R. Lowerre y José María Esparza, profesores del seminario, y Amado López, director del semanario católico *La Chispa*.<sup>71</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Diploma de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe y San Luis Gonzaga, 21 de junio de 1899, AMPV, caja 1, exp. 1-3.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Acta de la Sociedad Católica de Guadalajara, 4 de julio de 1909, Guadalajara, AMPV, caja 1, exp. 4, f. 304.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Los nombres de los operarios guadalupanos en Jalisco han sido tomados de las circulares mensuales que Refugio Galindo enviaba a los socios informando sobre nuevos miembros, acuerdos y actividades. Dichas circulares fueron localizadas en los archivos Correa, Palomar y Vizcarra, y Salas López.

<sup>69</sup> Camacho, 1946, p. 144.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Su padre, Salvador Correa, había sido propietario en Aguascalientes de la Imprenta Católica, presidente de la Sociedad Católica y colaborador en la fundación del Seminario de Nuestra Señora de Guadalupe (AEC, lib. 41).

<sup>71</sup> Carta circular de Miguel Palomar y Vizcarra a los Operarios Guadalupanos, 12 de septiembre de 1909, Guadalajara, AMPV, PCN, caja 40, exp. 313.



Un elemento clave para la difusión de la organización en Jalisco fue la participación de los párrocos. En octubre de 1909, Luis B. de la Mora proponía luchar, "prudentemente y sin hacer manifestaciones sospechosas", por incorporar a Antonio Correa, cura del Santuario de Guadalupe y colaborador cercano del arzobispo. Con su adhesión, afirmaba, los operarios no sólo ganarían un activo párroco social, sino tendrían "influencia entre los grupos que dirige" y gozarían de la simpatía del prelado, lo que sin duda promovería la participación del clero de las parroquias foráneas.72 El Santuario de Guadalupe y su párroco podrían ser considerados modelo del proyecto de restauración. En los límites de la parroquia, las actividades del clero no se limitaban a presidir funciones religiosas, sino habían promovido y supervisaban escuelas primarias y de adultos, Conferencias de San Vicente de Paul, dispensarios, orfanatos y asilos. Además, su párroco era entusiasta colaborador de la prensa católica; participaba en El Regional y, desde 1907, publicaba El Obrero Católico, y era responsable de dos sociedades de obreros que en 1912 congregaban a 2 465 socios.73

Antonio Correa aceptó la invitación y se convirtió en activo propagandista entre el clero de la arquidiócesis. Se sumaron al Círculo de Santa María de Guadalupe los párrocos del Sagrario Metropolitano, Ciudad Guzmán, San Juan de los Lagos, San Julián, Arandas, Cocula, Mascota, Teocaltiche, Tequila y Colotlán, y los presbíteros de San Pedro Analco y Juanacatlán. Con el clero parroquial, el Círculo de Estudios logró ampliar su base social y multiplicar su influencia. Capitalizó en su favor la autoridad del clero, sus relaciones sociales, así como las redes de influencia de las parroquias: escuelas, Conferencias de San Vicente, asociaciones piadosas, sociedades mutualistas y de temperancia, y cajas de ahorro.

La expansión de los Operarios Guadalupanos en Jalisco y, en general, en el occidente de México fue notable. A fines de 1911 la cifra de socios se acercaba a 400. Jalisco ocupa-

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Carta de Luis B. de la Mora a Miguel Palomar y Vizcarra, 29 de octubre de 1909, Camino de Torreón a Durango, AMPV, PCN, caja 40, exp. 289.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> AHAG, Miscelánea, 1912, exp. 53.



ba el primer lugar con más de 90 distribuidos en 22 poblaciones, seguido de Puebla, Zacatecas, Aguascalientes y Michoacán.74 Estas cifras están relacionadas con la geografía de la restauración católica. Es decir, la difusión del Círculo de Estudios fue propicia en parroquias ricas, densamente pobladas y bien comunicadas, donde funcionaban escuelas católicas, Conferencias de San Vicente de Paul y sociedades mutualistas, y circulaban periódicos y revistas confesionales. Asimismo, fue decisiva la anuencia episcopal respecto a la participación de los párrocos. Aniceto Lomelí, presidente de los Operarios Guadalupanos en Aguascalientes y su promotor en San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Mexticacán y Ciudad Guzmán, comparaba la buena recepción que la organización había tenido entre el clero de la arquidiócesis de Guadalajara con la renuencia a participar de los sacerdotes de Aguascalientes. Afirmaba que en Aguascalientes "ningún sacerdote tomará parte por la prohibición que tienen del Prelado".75 Así, mientras que en Jalisco, Puebla y Zacatecas había operarios en la mayoría de las poblaciones de importancia; coincidiendo con una estructura parroquial sólida y prelados adictos al catolicismo social, en Michoacán se concentraron en el territorio de la diócesis de Zamora y en Aguascalientes en la capital y Rincón de Romos.

### ¿Bernardo Reyes o Ramón Corral?

Los Operarios Guadalupanos continuaron su labor en la educación, beneficencia y prensa católicas. Buscaron coordinar

<sup>74</sup> Las cifras fueron estimadas por Ceballos a partir de las circulares mensuales localizadas en los archivos Palomar y Vizcarra, Salas López y Secretariado Social Mexicano (Ceballos, 1991, pp. 318-319). Ceballos sostiene que el número de operarios podría haber sido mayor; Refugio Galindo, aconsejado por Miguel Palomar y Vizcarra, se negó a publicar la lista completa de miembros (Ceballos, 1991, pp. 324-325). Sin embargo, también podría sostenerse lo contrario, ya que las circulares no mencionan las bajas. Así, por ejemplo, en la tercera reunión anual celebrada en diciembre de 1911, sólo estuvieron representados 133 socios (Reunión de Operarios Guadalupanos, 13 de diciembre de 1911, Guadalupe Hidalgo, ACSL, Correspondencia).

<sup>75</sup> Carta de Aniceto Lomelí a Eduardo Correa, 4 de abril de 1910, Aguascalientes, AEC, Correspondencia.

#### DE URNAS Y SOTANAS...



sus trabajos para impulsar la expansión de las sociedades mutualistas de obreros y artesanos, y las cajas de ahorro rural. Como grupo, en diciembre de 1909, auspiciaron la celebración en la Villa de Guadalupe del Primer Congreso de Periodistas y Escritores Católicos, <sup>76</sup> participaron en la organización de los congresos católicos, denominados Semanas Sociales, que se llevaron a cabo en México en 1910 y 1911, y en Zacatecas en 1912, <sup>77</sup> y publicaron la revista mensual *Restauración Social*, bajo la responsabilidad del centro de Guadalajara. <sup>78</sup> Además, promovieron la reivindicación de Agustín de Iturbide como héroe de la Independencia y la declaración pontificia de Santa María de Guadalupe como patrona de América Latina <sup>79</sup>

Las actividades mencionadas absorbieron buena parte de su esfuerzo, pero, sin duda, la cuestión política ocupó un lugar preponderante. En julio de 1909, Antonio P. Moreno mencionaba su deseo de que los católicos no guedaran al margen de la lucha por la sucesión presidencial. Consideraba conveniente "presentar al mismo General Díaz un programa del gran partido católico, que hace tiempo no suena para nada en la política" y decidir a quién apoyarían como compañero de fórmula del presidente. Tanto Bernardo Reyes como Ramón Corral le parecían inconvenientes; el primero por estar sostenido por la masonería, el segundo por ser favorable a los protestantes. Tampoco lo convencía la alternativa de apoyar al candidato de Díaz, "sea quien fuera". Sin proponer alternativas, Moreno concluía con un llamado a la acción: "hoy más que nunca es cuando debemos trabajar para el porvenir, si no queremos perdernos para siempre".80

Aunque desde su fundación los operarios habían considerado que la participación política era indispensable para

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Ceballos, 1991, pp. 342-349.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Adame Goddard, 1981, pp. 189-195.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Carta circular de Refugio Galindo a los Operarios Guadalupanos, 8 de diciembre de 1909, Tortugas Temascalillos, AMPV, PCN, caja 40, exp. 313.

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Carta circular de Refugio Galindo a los Operarios Guadalupanos, 1º de diciembre de 1910, Tortugas Temascalillos, AMPV, PCN, caja 40, exp. 313.

<sup>80</sup> Carta de Antonio de P. Moreno a Miguel Palomar y Vizcarra, 1º de julio de 1909, México, AMPV, PCN, caja 40, exp. 313.



llevar adelante su proyecto de acción social, 81 la decisión parecía difícil. Antes que nada debían valorar si la declaración de Díaz de marzo de 1908, sobre que la eventual participación de un partido de oposición sería considerada "como una bendición y no como un mal", 82 incluía a los católicos. Además, calcular la posibilidad de organizar un partido cuando la mayoría de los prelados y muchos destacados católicos rechazaban su sola mención, y decidir quién debía ser el candidato católico y, llegado el caso, si era lícito y factible oponerse a la voluntad de Porfirio Díaz.

Las respuestas a estas interrogantes dividieron a los operarios. Algunos, como Refugio Galindo, se inclinaron por la prudencia y consideraban que debían limitarse a "ir procurando por cuantos medios lícitos estén a nuestro alcance, introducir en puestos públicos a personas buenas de nuestras ideas, desde los humildes puestos de mozos de oficios hasta los más encumbrados".83 Otros, como Antonio P. Moreno, optaron por secundar la voluntad de Díaz, que, desde la postulación de Ramón Corral en abril de 1909, significaba apoyar a los científicos.84 Esta postura fue compartida por otros católicos de enorme influencia eclesial y social, ajenos al Círculo de Estudios, entre quienes se contaban Trinidad Sánchez Santos85 y destacados hacendados y empresarios agrupados en el Círculo Católico de México. La tercera opción reunía a los operarios guadalupanos del occidente de Méxi-

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Moreno mismo había sostenido que el propósito de los Operarios Guadalupanos era "formar grupos en todas partes, iniciarlos poco a poco en asuntos políticos [y] entrar a la liza a elegir gobernantes, diputados y lo que sea necesario y benéfico para Dios y la Patria" (carta de Antonio de P. Moreno a Miguel Palomar y Vizcarra, 27 de mayo de 1909, México, AMPV, PCN, caja 40, exp. 313). En el mismo sentido, el presbítero José Ma. Piña a mediados de 1909 preguntaba si sería el momento de formar un partido católico para "defender nuestros intereses en el terreno legal, dando con esto un gran paso en orden al cambio de nuestra deplorable situación" (carta de José María Piña a Miguel Palomar y Vizcarra, 3 de agosto de 1909, Quecholac, Puebla, AMPV, PCN, caja 40, exp. 313).

<sup>82</sup> López Portillo, 1975, p. 367.

<sup>83</sup> Carta circular de Refugio Galindo a los Operarios Guadalupanos, 8 de agosto de 1909, Tortugas, Temascalillos, AMPV, PCN, caja 40, exp. 313.

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Carta de Antonio P. Moreno a Miguel Palomar y Vizcarra, 15 de julio de 1909, México, AMPV, PCN, caja 40, exp. 313.

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup> El País, "Los católicos deben tomar parte en la política", 28 y 30 de junio de 1909, p. 3.



co que, como Miguel Palomar y Vizcarra, Eduardo Correa y Aniceto Lomelí, manifestaron simpatía por Bernardo Reyes.86

Finalmente, el Círculo de Estudios, según el documento Reglas de acción en la cosa pública, elaborado durante la primera reunión celebrada en octubre de 1909, acordó abstenerse de participar en las elecciones de 1910 y sostener la decisión del presidente. La resolución obedecía al deseo de mantener la unidad entre las filas católicas y la concordia con el régimen. En el mismo sentido, el delegado apostólico recomendó al clero y a los periodistas católicos apoyar a Díaz. Ridolfi aseguraba que éste "no recibiría de buen grado un Partido Católico Militante" y, conforme a sus deseos, los católicos debían "con la prudencia de las circunstancias apoyar al gobierno contra el partido de Reyes, cuyo triunfo no significaría un beneficio para la Iglesia". 89

#### La autonomía del movimiento católico de Jalisco

### Simpatía por Bernardo Reyes

La simpatía de los Operarios Guadalupanos del occidente de México por Bernardo Reyes no era ajena a la opción política de los demás habitantes de la región, donde, según la prensa independiente, "hasta las piedras eran reyistas". 90 La coincidencia no era fortuita. Por un lado, muchos profesionistas habían encontrado en la acción social católica un espacio

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Carta de Antonio P. Moreno a Miguel Palomar y Vizcarra, 20 de junio de 1909 y 15 de julio de 1909, México, AMPV, PCN, caja 40, exp. 313; y Correa, 1915, p. 226.

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> Carta circular de Refugio Galindo a los Operarios Guadalupanos, 1º de noviembre de 1909, Tortugas, Temascalillos, AEC, Correspondencia.

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> Carta de José Ridolfi a Rafael Merry del Val, 7 de agosto de 1909, México [original en italiano], Asv, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 21, exp. 64, f. 27.

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> Carta de José Ridolfi a Rafael Merry del Val, 26 de agosto de 1909, México [original en italiano], Asv, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 21, exp. 64, f. 30. En ocasión de la designación de Leopoldo Ruiz y Flores para la arquidiócesis de Linares, en Nuevo León, Ridolfi calificó a Reyes como uno de los gobernadores "más abiertamente anticlericales de la República" (Provisión de la arquidiócesis de Linares, 18 de julio de 1907, Roma, ASCAEE, México, fasc. 122, núms. 708-709).

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> Cosío Villegas, 1985, p. 790.

para expresar su insatisfacción hacia el régimen y su deseo de mayor participación política. En este sentido, resulta significativo que en la comisión de sociología del Congreso Católico de 1906, desde donde se criticó con dureza al régimen de Díaz, se encontraran Celedonio Padilla, Alberto G. Arce, Luis Robles Martínez y Adolfo Oliva, quienes serían dirigentes del movimiento revista en Guadalajara. En cierta medida, para quienes desde el catolicismo social propugnaban por una reforma social moderada. Bernardo Reves reunía la capacidad y el prestigio necesarios para sortear la desaparición del presidente y llevar a cabo dicha reforma con un mínimo de desorden.91 Por otro lado, destacados dirigentes revistas mantenían fuertes vínculos con la jerarquía eclesial. José López Portillo, amigo del general Reyes y fundador en mayo de 1909 del Club Soberanía Popular, y David Gutiérrez Allende, cabeza del Partido Independiente, fundado en 1908 por un grupo de notables de Guadalajara,92 eran amigos del arzobispo Ortiz y habían colaborado en diversas iniciativas católicas.93

La relación de estos personajes con el movimiento de acción católica no se debilitó a raíz de su participación en el movimiento reyista. Por lo contrario, en julio de 1909, los dirigentes del Partido Independiente, David Gutiérrez Allende, Celedonio Padilla y Luis Robles Martínez, fueron invitados a colaborar en la reorganización de la Escuela de Jurispruden-

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Sobre la composición del movimiento reyista, véase Niemeyer, 1966, pp. 143-145.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> El Partido Independiente, vocero del movimiento reyista en Guadalajara, fue fundado en diciembre de 1908 por el notario e ingeniero Ambrosio Ulloa. Entre sus miembros se contaba con los notarios David Gutiérrez Allende, Celedonio Padilla, José Ma. Gutiérrez Hermosillo y Francisco L. Navarro; este último, director del semanario La Libertad, órgano que se opuso en 1902 a la designación de Miguel Ahumada como gobernador en favor de José López Portillo. Además, José I. Solórzano, propietario del semanario independiente El Globo, Miguel Mendoza López S., Gregorio Rubio y Adolfo Oliva, director y profesores de la Escuela de Medicina y Farmacia, respectivamente, y Alberto G. Arce, profesor del Liceo del Estado y de la Escuela de Jurisprudencia (Ramírez Flores, 1992, p. 82; Cuenta General del Tesoro Público, 1908-09 y 1909-10; Lista de notarios, AIP). En mayo de 1909, el Partido Independiente hizo declaración pública de su filiación reyista (La Libertad, 5 de mayo de 1909, p. 1).

<sup>93</sup> Rodríguez Varela, 1924; Camacho, 1952, p. 220; y Ceballos, 1991, pp. 265-266.



cia de la Sociedad Católica.<sup>94</sup> Asimismo, conocidos reyistas como Eduardo Correa y Aniceto Lomelí, oriundos de Aguascalientes, Irineo Quintero de Mascota y José Encarnación Preciado de Tapalpa, eran destacados colaboradores del Círculo de Estudios.<sup>95</sup>

En resumen, en contraste con la percepción del delegado apostólico, y no obstante los vínculos de Reves con la masonería v el discurso jacobino de su hijo Rodolfo, los católicos de Jalisco no vieron en el revismo un peligro para la Iglesia. Afirmaban que Reyes era el único capaz de garantizar la continuidad en la política de conciliación, como lo demostraba su relación con la jerarquía católica como gobernador de Nuevo León.96 Además, el Partido Independiente mantenía un discurso conciliador en relación con la Iglesia97 y, como se ha señalado, estaba presidido por conocidos militantes católicos. Según Eduardo Correa, los católicos apoyaron a Reyes por sus "méritos indiscutibles" y "por lo distante que lo veían del partido dominante". Pero, además, porque "a pesar de su filiación liberal y masónica", esperaban que "mejorara nuestra situación política [...] nos otorgara algunas concesiones y que la administración pública se encarrilara por mejores sendas de honradez y justicia".98

La simpatía por el general Reyes no fue abierta, pero se manifestó con bastante claridad en la prensa católica del

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Acta de la sesión del 4 de julio de 1909 de la Sociedad Católica y Anuncio de apertura de la Escuela de Jurisprudencia, 4 de julio de 1909 y 8 de octubre de 1909, Guadalajara, AMPV, caja 1, exp. 4, ff. 304 y 320-321.

<sup>95</sup> Carta de Eduardo Correa a José López Portillo, 4 de abril de 1904, Aguascalientes, AEC, Copiador 1, f. 36.

<sup>96</sup> López Portillo, 1975, p. 320.

<sup>97</sup> En relación con la Iglesia, prevalecía la idea de mantener lo religioso en la esfera de lo privado, pero no se hacía mención a las Leyes de Reforma. Por ejemplo, en el discurso de clausura de la convención para las elecciones de gobernador de noviembre de 1910, celebrada en julio del mismo año, se definía como un partido heterogéneo, formado por personas de todos los credos. Afirmaba que "cuando logremos borrar por completo de nuestro carácter el espíritu de intransigencia que por motivo de ideas distintas nos han dividido siempre y retardado nuestro progreso, toda vez que las ideas, especialmente las religiosas son del fuero interno de los hombres y sólo traen responsabilidad moral personal, entonces daremos pruebas ante el mundo de ser verdaderamente cultos" (*Gaceta de Guadalajara*, 20 de junio de 1910, p. 1).

<sup>98</sup> Programa de acción, febrero de 1910, AEC, Copiador 1, ff. 196-200.

#### CRISIS EN LA POLÍTICA DE CONCILIACIÓN

arzobispado. El periódico El Regional reseñó con amplitud y abierta simpatía los pormenores del movimiento revista, en particular, la campaña del Partido Independiente. Hasta 1909, El Regional era un diario vespertino de escasa circulación y marcado contenido doctrinario. Bajo la dirección de Eduardo Correa,99 cuya contratación coincidió con el lanzamiento de la campaña revista en Guadalajara, el periódico se transformó en un medio matutino de información y, en pocos meses, incrementó sus ventas e influencia. 100 Para octubre de 1909, según su informe al arzobispo, El Regional tenía una tirada mínima de cuatro mil ejemplares, el precio de sus anuncios se había multiplicado por siete, en su lista de suscriptores había "personas de reconocidas ideas liberales" y se vendía en las principales cabeceras de Jalisco. Además, había provocado graves quebrantos a su competidor, La Gaceta de Guadalajara, diario liberal y vocero de la campaña reeleccionista. Correa informaba al arzobispo que "sin duda una de las victorias alcanzadas ha sido el estrechar a La Gaceta a subir el precio de la edición, pues con ello disminuirá su circulación mucho mas". 101 Esto provocó algunas fricciones con las autoridades. Según Correa, el gobernador Miguel Ahumada acudió al arzobispo Ortiz a solicitar que el diario modificara la línea editorial y sus notas informativas. Empero, el arzobispo se declaró ajeno al periódico. 102 Según el mismo testigo, Ortiz tampoco atendió a los católicos que recomendaban prudencia, ni las presiones de algunos miembros del cabildo de destituirlo como director. 103

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup> En mayo de 1909, el arzobispo Ortiz decidió contratar a Eduardo Correa como director del periódico *El Regional*. Éste era primo de Antonio Correa, cura del Santuario y censor del diario. Por su origen familiar y formación, puede ser identificado como católico intransigente. En política, era enemigo del gobernador Alejandro Vázquez del Mercado y simpatizante de Reyes, lo que finalmente provocó, en mayo de 1909, su cese de su cargo en el Ministerio Público Federal (Oficio de la Secretaría de Estado y Despacho de Justicia del cese de Eduardo J. Correa como Agente del Ministerio Público Federal, 26 de mayo de 1909, AEC, lib. 41).

<sup>100</sup> Correa, 1964, p. 64.

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> Informe al arzobispo Ortiz sobre la marcha de *El Regional* (periódico e imprenta) en el primer semestre bajo mi dirección, 8 de octubre de 1909, Guadalajara, AEC, Copiador 1, ff. 93-98.

<sup>102</sup> Correa, 1964, p. 66.

<sup>103</sup> Correa, 1915, p. 407; y Correa, 1964, p. 64.



El semanario católico La Chispa, dirigido por el operario guadalupano y presbítero Amado López, tampoco fue ajeno a la contienda política. Había sido fundado en febrero de 1909 como elemento de una campaña emprendida por el arzobispo contra "la prensa impía". 104 Si bien el combate a la impiedad era parte de la tradición retórica de la Iglesia, la estrategia utilizada en esta ocasión era novedosa. En su carta pastoral Acto de reparación y desagravio, Ortiz recordaba la prohibición de "leer, retener o imprimir" publicaciones no aprobadas sobre materias religiosas. Contra la costumbre de mantener el discurso eclesial en un nivel abstracto, condenaba "las horribles blasfemias que la prensa impía de esta ciudad ha lanzado a la publicidad en los últimos días", prohibía la lectura del semanario El Despertador y de todos los escritos "en los que se ultrajen los dogmas, la moral, el culto a Dios o de los Santos, o la honra de la Iglesia y de sus Ministros". 105 Con base en esta carta pastoral, La Chispa emprendió una agresiva campaña contra La Gaceta de Guadalajara, a la que calificaba de "enemiga de la Iglesia", y contra El Correo de Jalisco, diario del club reeleccionista Ramón Corral. 106 Aunque no es posible evaluar el efecto de la campaña de La Chispa en la circulación de estos periódicos y, finalmente, en la campaña reeleccionista, ésta mereció la atención del gobernador Ahumada, quien intervino para moderar los ánimos. 107

Durante el verano de 1909 el movimiento reyista alcanzó su punto máximo. En junio, el solo anuncio de la visita a Guadalajara de propagandistas de la reelección provocó el enfrentamiento entre estudiantes y policías. El resultado fue la aprehensión de Ambrosio Ulloa, dirigente del Partido Independiente, a quien se responsabilizó de los desórdenes, y de cuarenta personas, la mayoría de las cuales fueron puestas

<sup>104</sup> La Chispa, 28 de febrero de 1909, p. 1.

<sup>105</sup> Ortiz, 1909, p. 14.

<sup>106</sup> Por ejemplo: *La Chispa, "¿*Eres o no católico?", 28 de febrero de 1909, p. 1; "Otra vez a la carga", 25 de abril de 1909, p. 1; "A la Gaceta y a sus nuevos dueños", 6 de mayo de 1909, pp. 1-2; "Nuestra actitud", 27 de mayo de 1909, p. 1; y "El Correo de Jalisco vuelve a sus andadas", 6 de mayo de 1909, p. 1

<sup>&</sup>lt;sup>107</sup> La Chispa, 27 de mayo de 1909, p. 1.

en libertad por tratarse de estudiantes. Además, los revistas Adolfo Oliva, Gregorio Rubio y Enrique Camarena fueron destituidos de sus cátedras en la Escuela de Medicina. Hacia finales de julio, los reeleccionistas decidieron hacer campaña en Guadalajara. La visita fue un fracaso desde el principio. Los revistas disolvieron el comité de recepción en la estación, apedrearon el hotel que alojaba a los corralistas y les impidieron hablar en el mitin del Teatro Degollado. Durante los disturbios varios manifestantes resultaron heridos v ciento treinta y cinco personas fueron arrestadas. El gobernador Ahumada reaccionó clausurando los clubes revistas v las autoridades federales, ante la gravedad de los acontecimientos de Guadalajara, decidieron reprimir el movimiento. Pocos días después, Gerónimo Treviño, antiguo enemigo de Reyes, fue nombrado comandante de la Tercera Zona Militar, región que incluía a Nuevo León. Además, el general Clemente Villaseñor, jefe de la zona militar de Jalisco y Colima, y Miquel Cárdenas, gobernador de Coahuila, quienes simpatizaban con Reves, fueron destituidos. 108

En este ambiente de grave enfrentamiento, *La Gaceta de Guadalajara* y *El Correo de Jalisco* acusaron al clero de sostener al movimiento reyista y al Partido Independiente. <sup>109</sup> *El Regional* y *La Chispa* respondieron negando tal asociación, pero, al hacerlo, combatieron los argumentos de sus enemigos que afirmaban que el candidato natural de los católicos era Corral. <sup>110</sup> La prensa católica rechazó la idea de que la filiación masónica de Reyes impidiera la adhesión de los creyentes; con ese razonamiento, argumentaban, se descalificaría al mismo presidente Díaz, quien, a pesar de su filiación,

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup> Cumberland, 1977, pp. 97-101; y Niemeyer, 1966, pp. 163-174.

<sup>109</sup> Por ejemplo, El Correo de Jalisco, 5 de julio de 1909, p. 1.

<sup>110</sup> Luis Pérez Verdía, delegado de Jalisco a la Convención Nacional Reeleccionista, afirmaba que el clero, "aunque no haya manifestado su opinión, es y debe ser enemigo del reyismo [...] este partido, aunque heterogéneo, está formado por liberales ideólogos que proclaman la más terrible intransigencia y se espantan de oír tan sólo la palabra conciliación. En cambio, el partido corralista, que sigue la política del señor general Díaz, fundada en el orden, la tolerancia y el respeto a todas las creencias, es el único que puede dar garantías al clero ofreciéndole la libertad dentro de la ley" (carta de Luis Pérez Verdía a Eduardo Correa, México, 31 de julio de 1909, El Regional, 1º de agosto de 1909, p. 2).



"nos deja en pleno ejercicio de nuestros derechos". Corral, en cambio, era acusado de haber prohibido la bendición de los sepulcros, "sólo por el afán de hostilizar a los creyentes", lo que "no había hecho ningún Ministro de Gobernación, ni a raíz de expedidas las Leyes de Reforma". "Il Además, afirmaban que su candidatura obedecía "al querer de la Casa Blanca, a las miras e intereses de los Estados Unidos de América", lo que para el catolicismo intransigente, temeroso del avance del protestantismo, constituía una grave acusación. "Il

# El maderismo como oportunidad

En septiembre, una vez más, los reyistas intentaron convencer a Reyes de encabezar el movimiento y lanzar su candidatura. Ante su negativa, el 13 de septiembre el Comité Directivo de los Clubes Reyistas decidió disolverse. Finalmente, el 29 de octubre se anunciaba que Reyes había aceptado hacerse cargo de una misión militar en Europa. Su salida del país y la represión de la oposición provocaron la aparente paralización de la vida política. Al respecto, el gobernador Ahumada informaba a Corral que el movimiento de oposición "puede decirse que está terminado". Sin embargo, le advertía que "todavía se mueve uno que otro, no con fines reyistas sino opositores a la reelección donde se deduce que el pensamiento de alterar el orden, ya sea en una forma o en otra, no ha desaparecido por completo". 113

El repliegue no era sólo consecuencia de desilusión o cobardía. Era un reflejo de las reglas del juego que hasta entonces habían sido observadas en el porfiriato. La agitación política era permitida y alentada mientras el candidato a un puesto público de importancia no hubiera sido designado,

<sup>111</sup> El Regional, "No estamos en un lecho de rosas. Siempre el sectarismo", 7 de noviembre de 1909, p. 2. Véase además, La Chispa, "¡Cuánto cinismo!", 15 de agosto de 1909, p. 1; y El Regional, "Revisando la prensa", 11 de febrero de 1910, p. 2.

<sup>112</sup> La Chispa, "¿Qué sucederá?", 1º de julio de 1909, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>113</sup> Carta de Miguel Ahumada a Ramón Corral, 14 de octubre de 1909, Guadalajara, ARC, carpeta 2, f. 121.

pero debía cesar desde el momento en que el presidente expresara su decisión. No obstante lo anterior, a fines de 1909, el escenario era nuevo. Las divisiones en la élite porfirista eran profundas y en su intento de inclinar la voluntad de Díaz hacia Reyes se habían movilizado a numerosos grupos sociales. <sup>114</sup> Por ello, con la renuncia de Reyes no llegó a su fin la agitación. El retroceso del reyismo dio lugar al crecimiento gradual del movimiento encabezado por Francisco I. Madero. Hijo de una de las familias más prósperas del noroeste de México, había fundado en la capital el Centro Antirreeleccionista y, bajo la consigna de sufragio libre y la no reelección, invitaba a los ciudadanos de todo el país a organizarse y defender sus derechos.

En diciembre de 1909, el Centro Antirreeleccionista de México lanzó una convocatoria para celebrar una convención nacional en abril de 1910 a fin de designar candidatos para las elecciones, y Madero emprendió su tercera gira electoral con el propósito de ampliar las bases de su partido, fundar clubes que participaran en la convención y atraer a los reyistas descontentos. Incluía Guadalajara, corazón de la agitación reyista, y Sonora, tierra de Ramón Corral.

En Guadalajara, el movimiento maderista, representado por el Club Valentín Gómez Farías, tenía una base social pequeña. Fue fundado por un grupo de obreros de filiación reyista que se reunía en casa del sastre Enrique Calleros. La iniciativa provino de Roque Estrada, fundador del Centro Antirreeleccionista de México y secretario en las giras proselitistas de Madero, quien, desde 1904 como estudiante de jurisprudencia en Guadalajara, mantenía ligas con la Sociedad de Tejedores, la Unión de Canteros y Albañiles y la Unión de Tipógrafos. 115 A pesar de la escasa filiación del club antirreeleccionista, la campaña de Madero en esa ciudad tuvo un

<sup>114</sup> Guerra, 1988, p. 187.

<sup>&</sup>lt;sup>115</sup> El 3 de junio el Centro Antirreeleccionista de México envió a Roque Estrada, Paulino Martínez y Toribio Esquivel Obregón a Guadalajara para fundar clubes. El primero, quien acompañó a Madero en su gira política, comentaba que en Guadalajara el maderismo había germinado entre la clase obrera, mientras que las clases media y alta eran reyistas (Ramírez Flores, 1992, pp. 37-39; y Estrada, 1912, pp. 53 y 106-107).



éxito considerable. Desafiando la prohibición de las autoridades, Madero celebró un mitin desde las ventanas de su hotel, que reunió, según sus cálculos, entre cinco y seis mil personas. El entusiasmo de la multitud confirmó su idea sobre la pervivencia de un movimiento de oposición deseoso de escuchar a un candidato independiente y sobre la posibilidad de atraer a los reyistas hacia el antirreelecionismo. 116

Sin embargo, en Jalisco la esperanza de Madero de capitalizar el movimiento revista fue vana. Durante su visita, Madero invitó al Partido Independiente a participar en la convención de abril y colaborar con su movimiento. Celedonio Padilla, dirigente de este partido en sustitución de Ambrosio Ulloa, 117 se comprometió a asistir a la convención y a unir sus trabajos con el Club Valentín Gómez Farías. 118 Sin embargo, los problemas no tardaron en presentarse y, finalmente, fracasó el proyecto de alianza. El primer conflicto tuvo lugar en febrero de 1910. El manifiesto del Club Valentín Gómez Farías, en que anunciaba su alianza con el Partido Independiente y declaraba su oposición a las candidaturas tanto de Corral como de Reyes, y la fórmula electoral Díaz-Treviño propuesta por Emilio Vázquez Gómez, del Centro Antirreeleccionista de México, molestaron mucho a los antiguos partidarios de Bernardo Reyes. Como respuesta, el Partido Independiente se declaró "completamente independiente para resolver los asun-

<sup>116</sup> Carta de Francisco I. Madero a Emilio Vázquez Gómez, 28 de enero de 1910, San Pedro, Coahuila, Madero, 2, 1985, pp. 16-18. Véase además Cumberland, 1977, pp. 107-109.

117 En octubre de 1909, Madero preguntaba a Ambrosio Ulloa por la orientación que daría al Partido Independiente después de la renuncia formal de Reyes y lo invitaba a unirse al antirreleeccionismo que "sólo proclama sufragio efectivo y no reelección" (Carta de Francisco I. Madero a Ambrosio Ulloa, 9 de octubre de 1909, San Pedro, Coahuila, Madero, 1, 1985, pp. 446-447). Para esa fecha, Ulloa era ajeno al Partido Independiente. Detenido en junio de 1909 como responsable del desorden provocado por los estudiantes, y aunque fue liberado en octubre por motivos de salud, nunca se reintegró al partido (carta de Miguel Ahumada a Ramón Corral, 14 de octubre de 1909, Guadalajara, ARC, carpeta 2, f. 121; y Ramírez Flores, 1992, p. 115).

<sup>118</sup> Carta de Francisco I. Madero a Emilio Vázquez Gómez, 28 de enero de 1910 y 5 de febrero de 1910, San Pedro, Coahuila, Madero, 2, 1985, pp. 16-18 y 35-36; y carta de Francisco I. Madero a José María Maytorena, 5 de febrero de 1910, San Pedro, Coahuila, Madero, 2, 1985, p. 29.



tos de su particular interés", <sup>119</sup> nunca publicó el manifiesto de alianza con el antirreeleccionismo, como había sido acordado, y Celedonio Padilla hizo caso omiso de la correspondencia de Madero. <sup>120</sup>

En los meses siguientes, la distancia creció por el interés del Partido Independiente de sacar ventaja de las elecciones locales para gobernador y congreso que debían celebrarse en noviembre de 1910. La agitación reyista del verano de 1909 había erosionado el prestigio de Miguel Ahumada, circunstancia que aprovechó Manuel Cuesta Gallardo, próspero empresario y terrateniente de Jalisco, y antiguo aspirante a la gubernatura. En los meses siguientes, Cuesta Gallardo logró el apoyo de prominentes hacendados del estado, de *La Gaceta de Guadalajara*, del Partido Independiente, y la voluntad del presidente Díaz. <sup>121</sup> Finalmente, en septiembre de 1910, Ahumada renunció a su candidatura para "no ahondar las recientes divisiones que han surgido entre nuestros conciudadanos" <sup>122</sup> y dejó el campo libre a su adversario.

La alianza entre Cuesta Gallardo y los reyistas fue de enorme trascendencia. En enero de 1910, el Partido Independiente convino apoyar su candidatura a cambio de la promesa de "mejoras en la administración del Estado", <sup>123</sup> adoptar como programa de gobierno los principios sostenidos por el partido, "independencia absoluta del poder judicial del administrativo, la independencia de los Ayuntamientos [y] la suspen-

<sup>&</sup>lt;sup>119</sup> El Globo, 1º de febrero de 1910, p. 3.

<sup>120</sup> Carta de Francisco I. Madero a Celedonio Padilla, 21 de enero de 1910, 2 de febrero de 1910 y 4 de marzo de 1910, San Pedro, Coahuila, Madero, 2, 1985, pp. 10-11, 25-27 y 70-71; carta de Francisco I. Madero a Emilio Vázquez Gómez, 5 de febrero de 1910, San Pedro, Coahuila, Madero, 2, 1985, pp. 35-36; y çarta de Francisco I. Madero a Roque Estrada, 2 de abril de 1910, San Pedro, Coahuila, Madero, 2, 1985, pp. 104-105.

<sup>121</sup> Cartas de Miguel Ahumada a Ramón Corral, 14 de octubre de 1909, 6 de noviembre de 1909, 7 de marzo de 1910, 8 de marzo de 1910, y 30 de marzo de 1910, Guadalajara, ARC, carpeta 2, ff. 121 y 125, carpeta 3, ff. 153, 158, 164; cartas de Miguel Ahumada a Porfirio Díaz, 14 de febrero de 1910 y 21 de junio de 1910, Guadalajara, Goldsmit, 1991, pp. 57-58 y 74-75; y Aldana Rendón, 1987, p. 94.

<sup>122</sup> Carta de Miguel Ahumada a Porfirio Díaz, 3 de septiembre de 1910, Guadalajara, y copia del borrador de un manifiesto titulado *Al pueblo de Jalisco*, Goldsmit, 1991, pp. 82-83 y 86.

<sup>&</sup>lt;sup>123</sup> Sesión del Partido Independiente, 30 de enero de 1910, Guadalajara, Ramírez Flores, 1992, pp. 75-76.



sion del juego en Jalisco", <sup>124</sup> y, según rumores, de algunos cargos en la administración pública. <sup>125</sup> Si bien la alianza no incluía la renuncia formal a su vocación anticientífica, ésta se comprometía a no participar en la contienda federal. <sup>126</sup> Como resultado los reyistas evitaron la persecución, preservaron su base de organización <sup>127</sup> y dominaron la administración pública estatal. <sup>128</sup> Por su parte, el antirreeleccionismo no logró atraer a sus filas a los sectores urbanos medios y mantuvo una base social limitada a algunos círculos de obreros en Guadalajara, Colotlán y Etzatlán.

En esta coyuntura, el movimiento católico jugó a dos bandas. Por un lado, algunos de sus más destacados líderes apo-

<sup>124</sup> Sesión del Partido Independiente, 6 de febrero de 1910, Guadalajara, Ramírez Flores, 1992, pp. 78-79.

<sup>125</sup> Carta de Miguel Ahumada a Ramón Corral, 9 de febrero de 1910, Guadalajara, ARC, carpeta 3, f. 147.

126 El 8 de abril de 1910, Celedonio Padilla informó al presidente que "el Partido Independiente nunca ha sido antiporfirista, siempre ha sido anticorralista y es de decoro guardar esa posición, sin perjuicio de abstenernos de toda campaña que se oponga a los fines de Usted respecto al Vicepresidente de la República" (carta de Celedonio Padilla a Porfirio Díaz, 8 de abril de 1910, Guadalajara, Goldsmit, 1991, pp. 67-68). Días después, el Partido Independiente publicó un manifiesto en que se declaraba enemigo del candidato a la vicepresidencia y se comprometía a no participar en la contienda federal (El Globo, 12 de abril de 1910, p. 4).

127 En febrero, una comisión del Partido Independiente fue recibida por Limantour y Díaz. Según Ahumada, en la entrevista Díaz afirmó que "tenían absoluta libertad de trabajar en pro de la persona que gustaran y que sería respetado el voto del pueblo" (Sesión del Partido Independiente, 6 de febrero de 1910, Guadalajara, Ramírez Flores, 1992, pp. 78-79; y carta de Miguel Ahumada a Ramón Corral, 9 de febrero de 1910, Guadalajara, ARC, carpeta 3, f. 147).

<sup>128</sup> En el gobierno de Manuel Cuesta Gallardo (1º de marzo a 25 de mayo de 1911), los miembros del Partido Independiente ocuparon importantes cargos de designación política y de elección popular: Manuel M. Tortolero y José de Jesús Anaya fueron nombrados secretario de Gobernación y jefe político del primer cantón, respectivamente, el general Clemente Villaseñor, removido en julio del cargo como jefe de la zona militar de Jalisco y Colima por su filiación revista, fue restituido, Francisco Covarrubias y Enrique Camarena fueron electos diputados propietario y suplente, Ramón Blancarte, Gabriel González Franco, José L. Suárez, Narciso M. Corvera y Gregorio Rubio fueron electos munícipes del ayuntamiento de Guadalajara, y David Gutiérrez Allende, Luis Robles Martínez, Adolfo Gómez Camarena, José María Martínez Sotomayor y Quirino G. Anaya fueron electos presidente y magistrados del Supremo Tribunal de Justicia. Además, Manuel Cuesta Gallardo incluyó en el ayuntamiento de Guadalajara a Francisco García Sancho, abogado de la Mitra, y como magistrado suplente a Miguel Palomar y Vizcarra (Cuentas del Tesoro Público, 1911, p. 305; La Gaceta de Guadalajara, 28 de octubre de 1910, p. 2; López, 1988; y Ramírez Flores, 1992, pp. 109-110).

### CRISIS EN LA POLÍTICA DE CONCILIACIÓN

yaron la candidatura de Cuesta Gallardo. Entre ellos, los operarios quadalupanos Arnulfo M. Matute, Bruno Moreno y Miguel Palomar y Vizcarra, el director de la Escuela Católica de Jurisprudencia, Manuel F. Chávez, y el abogado de la Mitra, Javier Verea.<sup>129</sup> Por el otro, el movimiento trasladó su simpatía por Bernardo Reyes a Francisco I. Madero, <sup>130</sup> lo que para muchos católicos no significaba renunciar a su filiación revista. 131 En contraste con los diarios El Tiempo y El País, editados en la ciudad de México. la prensa católica de Guadalajara ensalzó la figura de Madero. Así, mientras que Trinidad Sánchez Santos manifestaba un enorme desprecio por Madero, Ramón López Velarde, quien meses después sería un convencido maderista, en las páginas de El Regional manifestaba su simpatía por el personaje y admiraba su hombría. 132 La Convención Antirreeleccionista fue apreciada de manera opuesta por ambas publicaciones. Mientras El País consideraba la designación de Madero como "un suicidio político". Correa alababa la coherencia ideológica de los antirree-

129 La Libertad, "Postulación de los abogados independientes", 3 de noviembre de 1910, p. 1; y Gaceta de Guadalajara, 19 de octubre de 1910, p. 1. El apoyo de los católicos a la candidatura de Cuesta Gallardo no fue unánime. Eduardo Correa, por ejemplo, consideraba que el Partido Independiente había perdido autonomía y credibilidad, y el movimiento político había sido dejado a la deriva. En febrero de 1910 criticaba a Celedonio Padilla por solicitar el beneplácito de Díaz para sostener a Cuesta Gallardo en contra de la reelección de Ahumada. Lo que le molestaba no era que buscara apoyo presidencial. Correa aceptaba el procedimiento y él mismo recomendó seguirlo a principios de 1911 en favor de Rafael Arellano, candidato independiente en Aguascalientes. Reprobaba que el Partido Independiente, "que enarbolara su bandera contra los científicos", se hubiera convertido "en partidario de ellos al aceptar y sostener la candidatura de Cuesta, que es el alma de ellos" (carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 8 de febrero de 1910, Guadalajara, AEC, Copiador 1. Además, véase carta de Aniceto Lomelí a Eduardo Correa, 2 de abril de 1911, Aguascalientes, AEC, Correspondencia).

130 Carta de Aniceto Lomelí a Eduardo Correa, 16 de julio de 1910, Aguascalientes, AEC, Correspondencia.

131 En su correspondencia, Lomelí y Correa se manifestaron esperanzados por los rumores sobre la renuncia de Bernardo Reyes a su comisión en Europa. Lomelí, por ejemplo, más adelante apoyó la candidatura de Teodoro Dehesa (carta de Aniceto Lomelí a Eduardo Correa, 9 de mayo de 1910 y 2 de julio de 1910, Aguascalientes. AEC. Correspondencia).

<sup>132</sup> El Regional, "Madero", bajo el seudónimo de Esteban Marcel, 14 de octubre de 1909, p. 2.



leccionistas y calificaba al partido como "una promesa de resurgimiento a la libertad". 133

Sin embargo, la simpatía por Madero no debe interpretarse como si los católicos vieran en el maderismo una opción política. Sin duda, les agradaba el personaje, pero no se identificaban con su expresión local, caracterizada por su origen obrero y su discurso radical. <sup>134</sup> Más bien, lo consideraban una oportunidad para lanzarse a la lucha electoral con un programa autónomo. Madero prometía luchar por el respeto al sufragio y reconocía a los católicos como una fuerza política legítima. Además, no sólo garantizaría la continuidad de la conciliación, sino prometía revisar las Leyes de Reforma y respetar la voluntad de la siguiente legislatura, lo que era escuchado por los católicos como una promesa en favor de la Iglesia. <sup>135</sup>

# Programas católicos de acción política

En Jalisco, la renuncia de Bernardo Reyes y la oposición maderista señalaron a los católicos el momento de lanzarse a la política. El jesuita Bernardo Bergoënd, a petición de Miguel Palomar y Vizcarra, elaboró un programa titulado *Unión político-social de los católicos mexicanos*. Aunque se desconoce la fecha precisa en que fue escrito, por su contenido puede situarse entre finales de 1909 y junio de 1910. Eduardo

<sup>&</sup>lt;sup>133</sup> El País, "Un balazo en la frente". 19 de abril de 1910; y El Regional, "Revisando la prensa". 28 de abril de 1910, p. 2. En el mismo sentido, El Regional, "El antirreeleccionismo en México. Algunas consideraciones", 20 de abril de 1910, y "Revisando la prensa", 30 de abril de 1910.

<sup>134</sup> Carta de Luis B. de la Mora a Miguel Palomar y Vizcarra, 11 de julio de 1909, Monterrey, y 31 de enero de 1910, Orizaba, AMPV, PCN, caja 40, exp. 313 y caja 1, exp. 6, ff. 366-370; carta de Luis Fischer a Miguel Palomar y Vizcarra, 2 de febrero de 1911, Puebla, AMPV, PCN, caja 1, exp. 8, ff. 485-487; carta de Aniceto Lomelí a Eduardo Correa, 16 de julio de 1910 y 21 de noviembre de 1910, Aguascalientes, AEC, Correspondencia; y carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 24 de noviembre de 1910, Guadalajara, AEC, Copiador 2, f. 27.

<sup>&</sup>lt;sup>135</sup> Estrada, 1912, pp. 106-107 y 177-178; Adame Goddard, 1981, pp. 170-171; y carta de Emilio Vázquez Gómez a Victoriano Agüeros, 6 de febrero de 1909, México, Correa, 1991, pp. 70-71.

Correa, de manera análoga, escribía en febrero de 1910 su *Programa de acción*. <sup>136</sup>

Ambos autores partían de considerar que el país se encontraba en una grave crisis. En el prólogo de su documento, Bergoënd sostenía que en el gobierno reinaba el caciquismo, la inseguridad prevalecía en la industria y la gran propiedad, los obreros vivían en la miseria, sin la protección de una legislación social y expuestos a dejarse "seducir por las utopías del socialismo y las locuras de la anarquía", 137 y entre el bajo pueblo reinaba el desaliento. Eduardo Correa consideraba que "a pesar del abandono de Reyes" el movimiento de oposición que había tomado su nombre como bandera persistía como expresión del

cansancio producido por un regimen personalista, desarrollado en seis lustros [...] de ausencia de libertad y de falta de garantías y derechos para los católicos que formamos la mayoría de la Nación, y el vivo deseo de que una corriente moralizadora purifique la intensa corrupción actual, que ha prostituido la justicia, corrompido las conciencias con dádivas, afeminado los caracteres y encallecido la voluntad. 138

Frente a la crisis, social para Bergoënd, política para Correa, ambos consideraban que los partidos liberales —Liberal Mexicano, Reyista, Antirreeleccionista y Científico— no eran capaces de ofrecer una respuesta. Además, dada la inminente desaparición de Díaz, la división y desprestigio de los liberales acabarían por provocar una revolución, situación que para el jesuita expondría al país a la intervención extranjera y para el periodista católico podría desatar "una nueva era de persecuciones violentas contra nosotros". Para ambos, la crisis sólo podrían resolverla los católicos, únicos capaces de garantizar el imperio de la ley, la regeneración de las costumbres y la solución del problema social. En su programa, Correa

<sup>136</sup> El documento de Bernardo Bergoënd se encuentra en Barquín Ruiz, 1968, pp. 17-28. El Programa de acción de Eduardo Correa en AEC, Copiador 1, ff. 196-200.

<sup>&</sup>lt;sup>137</sup> Barquín Ruiz, 1968, p. 18.

<sup>138</sup> Programa de acción, Eduardo Correa, AEC, Copiador 1, f. 196.



se interrogaba "¿por qué hemos de estar siempre (los católicos) alejados de los asuntos políticos para vivir sin garantías, para ser eternos parias en nuestra Patria?", e invitaba a organizar grupos en las poblaciones a "aquellos que se distingan por su independencia, su honorabilidad y su firmeza en las creencias católicas". Su programa concluía con un llamado a la acción: "es la oportunidad de la reconquista; es el instante de hacer que se nos devuelva lo que se nos ha arrebatado; el tiempo en que pasemos en la opinión, tanto por la importancia del partido que representamos, como por los ideales de justicia, verdad, honradez y progreso que representamos". 139

De forma más sistemática, Bergoënd proponía enfrentar la crisis con un partido inspirado en los principios del derecho cristiano y en "las tesis tradicionales que establecen las relaciones entre Iglesia y Estado", es decir, relaciones de autonomía entre las esferas temporal y espiritual, pero de subordinación de la primera a la segunda. Sus tareas estarían encaminadas a crear y aprobar una legislación social con el fin de garantizar las libertades de conciencia y de enseñanza, y lograr una reforma social "que impida el paso a los peligros del socialismo". 140 Además, buscaría garantizar la libertad de sufragio, la reforma del servicio militar y la independencia del Poder Judicial.

Según la teoría de la acción indirecta, es decir, la acción eclesial mediante las organizaciones seglares, el partido estaría formado exclusivamente por laicos, quienes buscarían restaurar la influencia de la Iglesia donde la actividad del clero estuviera vedada. No obstante, la jerarquía eclesiástica tendría un papel preponderante, al menos, en tres niveles. En el nivel ideológico, los prelados debían "oponerse con veto, aun con sanciones eclesiásticas, a las leyes humanas que sean contrarias a las divinas y a los derechos de la Iglesia", "aconsejar al Estado para que en su legislación penetre el espíritu del Evangelio" y "recordar a los católicos los gran-

<sup>139</sup> Programa de acción, Eduardo Correa, AEC, Copiador 1, ff. 198-200.

<sup>140</sup> Barquín Ruiz, 1968, p. 28.

des principios de la política cristiana". <sup>141</sup> En el nivel de la organización, los párrocos sugerirían las personas para dirigir los centros regionales y locales del partido. Por último, el clero en general sería rector de la reforma social auspiciada en la legislación. Es decir, para el autor, el programa de acción política estaba articulado y en función de la acción social, cuyo propósito era la restauración cristiana de la sociedad: reforma económica, moral y religiosa. Esta acción debía quedar bajo la dirección del clero y organizada con base parroquial y diocesana.

En los meses siguientes, el Círculo de Estudios buscó extender su influencia hacia las parroquias foráneas de Jalisco y encaminó su esfuerzo hacia la organización política. Eduardo Correa y Luis B. de la Mora establecieron centros en Zacoalco, Sayula y Zapotitlán. Aniceto Lomelí lo hizo en San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Mexticacán, Lagos y Juanacatlán. Al hacerlo, buscaron convencer a párrocos y líderes católicos de abandonar los arreglos privados con las autoridades y luchar por la reivindicación de los derechos de la Iglesia y de los católicos por la vía electoral. 142

En agosto de 1910, Miguel Palomar y Vizcarra escribió una protesta contra la salida, durante las fiestas del Centenario, de un carro alegórico que representaba a *La Reforma*. La protesta fue aprobada por la junta del Círculo de Estudios de Guadalajara y fue distribuida calzada por cientos de firmas. Si bien el impreso no logró su aparente objetivo, ya que dicho carro desfiló por la ciudad, sirvió para probar la capacidad de movilización de las organizaciones católicas. En 1935, al margen de un impreso de la protesta, Palomar y Vizcarra anotó: "se quiso hacer un ensayo de lo que se podía hacer si se pretendiese movilizar las fuerzas católicas latentes [...] El éxito por lo que se refiere al número de firmas, por la facilidad en obtenerlas, por el secreto que se guardó sobre el

<sup>141</sup> Barquín Ruiz, 1968, p. 25.

<sup>&</sup>lt;sup>142</sup> Carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 16 de julio de 1910, Guadalajara, AEC, Copiador 1, f. 347; carta de Aniceto Lomelí a Eduardo Correa, 14 de marzo de 1910, 3 de abril de 1910, 22 de abril de 1910, 28 de abril de 1910, 8 de mayo de 1910, y 29 de mayo de 1910, Aguascalientes, AEC, Correspondencia.



origen del manuscrito, por lo que se agitó en la conciencia pública de Guadalajara fue completo". 143

# Algunos problemas por resolver

Aunque los católicos de Guadalajara parecían seguros de la necesidad de promover su participación política, y a pesar de tener conciencia de su fuerza y capacidad de movilización, la decisión de establecer un partido se aplazó durante meses y, paradójicamente, la fundación del Partido Católico Nacional, en mayo de 1911, fue considerada como una decisión precipitada por los acontecimientos.<sup>144</sup>

Esta aparente contradicción podría explicarse por las dificultades que debían enfrentarse para lanzar un proyecto con carácter nacional. Primero, el proyecto de los católicos de Guadalajara estaba concebido como parte del esfuerzo de restauración católica. Por ello, su viabilidad dependía de la fortaleza y capacidad de movilización de las redes de influencia eclesial, y de la anuencia de la jerarquía. Es decir, el proyecto aparecía circunscrito a determinadas regiones del centro y occidente del país, que contaban con una amplia organización parroquial, recursos y clero abundantes, y una extensa red de establecimientos y organizaciones católicas. En este sentido, Luis B. de la Mora, en julio de 1909, en ocasión de una visita a Monterrey, consideraba:

...veo cada vez más difícil el establecer partido alguno que llenara el vacío tan grande que hay y al mismo tiempo que nos diera garantías. Para trabajar honradamente había que hablar con sinceridad propia del partido y no con retóricas y frases estudiadas que poco dicen en el fondo y sólo buscan la forma de recibir aplausos. Y si así se hiciera, por estos luga-

144 Correa, 1991, p. 74.

<sup>143</sup> Protesta, agosto de 1910, AMPV, PCN, caja 40, exp. 314.

res de la frontera en donde no son religiosos como en el interior, la semilla se perdería. 145

Pero, la religiosidad de la población no era suficiente. Era indispensable contar con la colaboración de los prelados y, según Lomelí, sólo era previsible contar con una minoría: los arzobispos José Mora y del Río y Leopoldo Ruiz y Flores, de México y Linares, y el obispo José Othón Núñez, de Zamora. A esta corta lista, Correa agregaba a Francisco Orozco y Jiménez, Juan Herrera y Emeterio Valverde, obispos de Chiapas, Tulancingo y León. Los demás prelados eran calificados de "Gillows", con lo que se hacía referencia a sus vínculos con la política de conciliación, que suponía mantener a los católicos alejados de la política. Incluso el arzobispo Ortiz, identificado con la acción social católica y promotor de los Operarios Guadalupanos entre el clero de la arquidiócesis de Guadalajara, se resistía a sancionar la participación política de los católicos alegando temor a la persecución. 146 Probablemente, el arzobispo consideraba que los vínculos del movimiento católico con el Partido Independiente garantizarían la continuación de la política de conciliación, sin comprometer a la jerarquía y al clero. 147 Una postura semejante sostuvo el arzobispo de Puebla, quien promovió que los católicos participaran desde una organización plural y laica. 148

Segundo, el movimiento católico no había logrado la unidad deseada. Al margen de los Operarios Guadalupanos, desde mediados de 1909, otros grupos habían buscado organizar

<sup>&</sup>lt;sup>145</sup> Carta de Luis B. de la Mora a Miguel Palomar y Vizcarra, 11 de julio de 1909, Monterrey, AMPV, PCN, caja 40, exp. 313. En el mismo sentido, Aniceto Lomelí comentaba que en San Luis Potosí era imposible fundar una filial de los Operarios Guadalupanos porque en San Luis Potosí "hay mucha mies, pero descuidada [...] Gran palacio episcopal, gran lujo todo lo que rodea al prelado, pero la grey, y sobre todo el pueblo bajo, el obrero, en las cantinas" (carta de Aniceto Lomelí a Eduardo Correa, 21 de septiembre de 1910, Aguascalientes, AEC, Correspondencia).

<sup>&</sup>lt;sup>146</sup> Carta de Aniceto Lomelí a Eduardo Correa, 29 de mayo de 1910, Aguascalientes, AEC, Correspondencia. Véase Ceballos, 1991, p. 292.

<sup>&</sup>lt;sup>147</sup> Carta de Eduardo Correa a Miguel de la Mora, 30 de mayo de 1911, y carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 2 de junio de 1911, Guadalajara, Copiador 2, ff. 306-307 y 316-317.

<sup>148</sup> Carta de Ramón Ibarra a Tomás Boggiani, 6 de junio de 1912, Tlaxcala, Asv, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 26, fasc. 90, f. 28; y Ceballos, 1991, p. 292.



a los creventes. Existe evidencia del esfuerzo de los círculos católicos de México y Puebla, y la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre. El primero había sido reorganizado en agosto de 1909 por Gabriel Fernández Somellera. Su propósito era lograr la unidad entre las fuerzas católicas y, según La Voz de Aguascalientes, "reconstruir las bases morales de nuestra clase media y ayudar a las clases trabajadoras a proporcionarse un modo de vida honrado y cómodo". 149 Aunque Ridolfi sostenía que se trataba de "elementos de orden" y que la organización parecía "no tener propósitos políticos", 150 coincidiendo con su fundación, Antonio P. Moreno, socio del Círculo Católico, anunció a Palomar y Vizcarra que habían iniciado los trabajos de organización política. 151 Entre los socios del círculo se contaban los periodistas católicos Trinidad Sánchez Santos, Victoriano Agüeros y Antonio P. Moreno, algunos hacendados y hombres de negocios, como Luis García Pimentel, Carlos Rincón Gallardo, Andrés Bermejillo, Manuel de la Hoz, Emmanuel Amor y el mismo Fernández Somellera, quienes eran señalados como científicos, y los operarios guadalupanos Francisco Traslosheros y Manuel Septién. Por su parte, Luis García Pimentel organizó la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre con el propósito de fundar un partido no confesional. 152 Más adelante, en abril de 1911, corrían rumores de que Victoriano Agüeros y Ángel Vivanco buscaban el apoyo del presidente para "actuar en política" y que Limantour deseaba aprovecharlos para formar "un partido nacionalista con aparente filiación independiente". 153

En Puebla también se habían iniciado labores de organización. Según el relato de Roque Estrada, durante su quinta

<sup>&</sup>lt;sup>149</sup> La Voz de Aguascalientes, 24 de diciembre de 1909, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>150</sup> Carta de José Ridolfi a Rafael Merry del Val, 26 de agosto de 1909, México [original en italiano], Asv, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 21, exp. 64, f. 30.

<sup>&</sup>lt;sup>151</sup> Carta de Antonio P. Moreno a Miguel Palomar y Vizcarra, 20 de julio de 1909, México, AMPV, PCN, caja 40, exp. 313.

<sup>152</sup> Carta de Francisco [?] a Miguel Palomar y Vizcarra, 15 de julio de 1909, México, AMPV, PCN, caja 40, exp. 313; y carta de Francisco I. Madero a Luis García Pimentel, 23 de julio de 1909 y 9 de septiembre de 1909, San Pedro, Coahuila, Madero, 1, 1985, pp. 345 y 423.

<sup>&</sup>lt;sup>153</sup> Carta de Aniceto Lomelí a Eduardo Correa, 3 de abril de 1911, Aguascalientes, AEC, Correspondencia; y Correa, 1991, p. 74.



gira de propaganda, Madero recibió la visita de un representante del clero para conocer su programa de gobierno. Afirmaba haber recibido de la Santa Sede instrucciones de brindar apoyo al candidato que mayores garantías ofreciese a la Iglesia. De acuerdo con el testimonio de Estrada, el enviado se despidió "con la casi certeza de que el señor Madero era el candidato más aceptado de los católicos". 154 En abril de 1911, el arzobispo Ibarra promovió la fundación de un círculo católico para contender en los comicios locales. El arzobispo consideraba que "había llegado el momento en que los católicos se organizasen para trabajar por el bien de la sociedad". 155 Aun cuando El Regional calificaba la fundación del círculo como el despertar "del sopor que dominaba a los católicos" y alababa "que se hayan presentado a la liza haciendo profesión de sus principios religiosos", 156 el círculo no planeaba participar directamente en los comicios, sino integrarse en el Club Electoral, organización de carácter no confesional. En este sentido, Luis García Armora sostenía que en la organización "tienen acceso todos los ciudadanos honrados, piensen en materia religiosa como mejor les parezca o no piensen". 157

Más difícil aun que el problema de la confesionalidad, cuestión que adquiriría importancia con la fundación del Partido Católico Nacional, los católicos debían resolver, en tercer lugar, la orientación política de su movimiento. Es decir, ¿debían los católicos apoyar al régimen del presidente Díaz, era lícito sostener una postura independiente o, incluso, de oposición? En concreto, ¿cuál debía ser su posición frente al movimiento encabezado por Francisco I. Madero?

Desde fines de 1909, la popularidad de Madero había crecido y las bases del antirreeleccionismo se habían multiplicado en las principales poblaciones del país. Finalmente, en abril de 1910 la anunciada convención congregó a ciento veinte delegados, miembros de los sectores medios, profesionistas,

<sup>154</sup> Estrada, 1912, pp. 226-227.

<sup>&</sup>lt;sup>155</sup> Carta de Ramón Ibarra a Tomás Boggiani, 6 de junio de 1912, Tlaxcala, Asv, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 26, fasc. 90, f. 28.

<sup>&</sup>lt;sup>156</sup> El Regional, 7 de abril de 1911, p. 2.

<sup>&</sup>lt;sup>157</sup> Carta de Luis García Armora a Miguel Palomar y Vizcarra, 15 de abril de 1910, Puebla, AMPV, PCN, caja 40, exp. 285.



empleados, comerciantes y periodistas, que representaban cerca de treinta y cinco mil partidarios de Madero y algunas organizaciones reyistas. <sup>158</sup> La convención eligió a Madero y al dirigente reyista Francisco Vázquez Gómez para contender en las elecciones de junio de 1910. Además, hizo un llamado al pueblo de México a acudir a las urnas, defender la libertad de sufragio, y "a celebrar el primer Centenario de la Independencia política de nuestro país" poniendo "los fundamentos de la ciudadanía mexicana, único verdadero cimiento de la soberanía nacional". <sup>159</sup>

Pocos días después de la convención, Madero emprendió su quinta gira electoral. El entusiasmo que provocó en México la asamblea antirreeleccionista y las manifestaciones de simpatía que acompañaron a Madero en Guadalajara, Puebla, Jalapa y Orizaba llevaron al régimen a reprimir el movimiento. Cientos de simpatizantes fueron perseguidos, las reuniones del partido se declararon ilegales y Madero mismo fue aprehendido en Monterrey poco antes de las elecciones. En los comicios Porfirio Díaz fue declarado vencedor. Sin embargo, la calma no volvió al escenario político. Madero, quien aprovechó la libertad bajo fianza para huir a Estados Unidos, publicó en octubre un manifiesto, el Plan de San Luis Potosí, en que declaraba nulas las elecciones, asumía el cargo de presidente provisional y, para el 20 de noviembre, llamaba a "todos los ciudadanos de la República a tomar las armas para arrojar del Poder a las autoridades que actualmente gobiernan". 160 Por cuatro meses, la rebelión se limitó al occidente de la Sierra de Chihuahua y Durango, a la región de la Laguna y a Sonora. En marzo, el levantamiento se extendió hacia Sinaloa, Zacatecas, Morelos y Guerrero, y, en mayo, ante la debilidad del régimen y alentados por la captura de Ciudad Juárez, adquirió carácter nacional.

La participación de las asociaciones católicas en la movilización maderista fue mínima y, en general, prevaleció una actitud de rechazo, expectación y extrema prudencia. Ello

<sup>158</sup> Portilla, 1995, p. 58.

<sup>&</sup>lt;sup>159</sup> Estrada, 1912, p. 216.

<sup>160</sup> Estrada, 1912, p. 315.

podría explicarse, primero, por el fracaso de la insurrección urbana en Puebla, México, Orizaba y Pachuca, y la inmovilidad de los cuadros de clase media, destinatarios del discurso y esperanzas de Madero, que confirió al movimiento un carácter rural y popular, ajeno al discurso y expectativas de los dirigentes católicos. Segundo, hasta febrero de 1911, el movimiento armado se limitaba al noroeste de la Sierra Madre Occidental y parecía una aventura sin futuro. Tercero, la retórica eclesial rechazaba la resistencia armada. Además. las fuerzas católicas estaban divididas entre quienes sostenían el respeto absoluto a las autoridades constituidas y los que, descontentos con el régimen, aunque sin aprobar la resistencia armada, no deseaban ser identificados con un régimen que consideraban caduco y veían en el maderismo una oportunidad. Sólo una minoría se identificó con Madero y justificó el levantamiento armado. 161

Las diferencias políticas se pusieron de manifiesto en diversas ocasiones<sup>162</sup> y, finalmente, el levantamiento armado

161 Entre ellos, el más conocido es Silvestre Terrazas. Periodista de Chihuahua, fue un estrecho colaborador de José de Jesús Ortiz durante su gobierno al frente de la diócesis de Chihuahua (1893-1901), y participó en la mesa directiva de la asociación de la Prensa Católica Nacional fundada a fines de 1909. El 23 de noviembre de 1910 publicó el manifiesto de Madero al pueblo norteamericano, lo que tuvo por consecuencia su arresto y reclusión hasta febrero de 1911 (Terrazas Perches, 1985, pp. 213-217).

162 Un ejemplo del conflicto fue el Congreso de Periodistas Católicos, celebrado en la Villa de Guadalupe a mediados de diciembre de 1909. Durante las sesiones, Antonio P. Moreno acusó a los asistentes de Jalisco de hacer política en contra del presidente Díaz. Según Correa, los señalamientos de Moreno provocaron una campaña de calumnias en su contra con el objeto "de hacerme desafinar para encontrar pretexto de persecución" (carta de Eduardo Correa a Ramón López Velarde, 11 de enero de 1910, Guadalajara, López Velarde, 1991, p. 91). Durante los meses siguientes, Correa se quejó de la hostilidad del El Heraldo de Jalisco y de El Imparcial, de México (carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 7 de enero de 1910, Guadalajara, AEC, Copiador 1, ff. 137-138). En marzo, las oficinas de El Regional fueron apedreadas. El Debate de Aguascalientes, en su nota informativa, insinuaba que el culpable era El Correo de Jalisco, "hijo del Imparcial", y el licenciado Escudero y López Portillo, propagandista de Ramón Corral (El Debate, "El Regional, víctima de la prensa vendida", 12 de marzo de 1910, p. 4). En noviembre de 1910, los católicos más cercanos al régimen de Díaz decidieron suspender la celebración de un tercer congreso. Según Correa, Victoriano Agüeros, Manuel de la Hoz y Ángel Vivanco convencieron al arzobispo Silva de cancelarlo con el argumento de que "dadas las condiciones en que el país se encuentra, pudiera ser que el presidente viera mal la reunión". Además, aseguraba, habían manifestado al



obligó a la toma de posición. El motivo fue una protesta, publicada en el diario católico *El Tiempo* el 21 de diciembre de 1910, contra "las revueltas habidas en Puebla, y en algunos otros lugares". En ella se recordaba que la religión católica "prohíbe rebelarse contra las autoridades civiles" y consideraba la revuelta como "la peor de las desgracias públicas". <sup>163</sup> La iniciativa procedía de Refugio Galindo, presidente de los Operarios Guadalupanos, quien había consultado en noviembre con los miembros de la Junta Directiva para acordar los términos y la oportunidad de publicar dicho manifiesto. Para apoyar su posición, Galindo apeló a la autoridad del arzobispo de México, quien, afirmaba, le había señalado la necesidad de hacer una protesta nacional "contra los desmanes de los maderistas", y le había proporcionado un borrador de la misma. <sup>164</sup>

Los consejeros de Jalisco, quienes representaban más de la mitad de la Junta Directiva, se opusieron a su publicación. Argumentaban que de hacerla "moriremos al nacer bajo el peso más grande que las cosas serias pueden soportar: el peso del ridículo". Su consejo era esperar a que hubiera mayor claridad pues, consideraban, que no se sabía "dónde está el desorden, si arriba o abajo". 165 Por su parte, Aniceto Lomelí,

presidente Díaz que la reunión carecía de interés y que sólo los "terribles oposicionistas" Aniceto Lomelí de El Debate de Aguascalientes, Vicente Zúñiga de El Amigo de la Verdad de Puebla, y Eduardo Correa de El Regional de Guadalajara, deseaban el encuentro, pero "siguiendo quién sabe qué fines" (carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 22 de noviembre de 1910, Guadalajara, AEC, Copiador 2, f. 31). En el mismo sentido, en mayo de 1910, Correa se manifestaba en desacuerdo con la iniciativa de Refugio Galindo de reimprimir y distribuir los acuerdos de la primera reunión de Operarios Guadalupanos (octubre de 1909) en la que se hacía énfasis en el deber de los católicos de participar en los procesos electorales. Opinaba que "me satisface en lo que la parte doctrinaria para convencer a los católicos de que no deben olvidar el ejercicio de los deberes de ciudadano [...] pero no me parece tiempo de que eso se publique, ni aun entre contado número de individuos, ni mucho menos en los actuales momentos, en la que la situación presente parece destinada a desmoronarse, nos presentamos queriendo apuntalarla" (carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 3 de mayo de 1910, Guadalajara, AEC, Copiador 1, ff. 304-306).

163 Ceballos, 1991, p. 338.

164 Carta de Refugio Galindo al consejo de los Operarios Guadalupanos, 30 de noviembre de 1910, Tortugas, Temascalillos, AMPV, PCN, caja 40, exp. 284.

<sup>165</sup> Carta circular de Refugio Galindo a los Operarios Guadalupanos, 30 de noviembre de 1910, Tortugas, Temascalillos, y borrador de Miguel Palomar y Vizcarra a Refugio Galindo, 14 de diciembre de 1910, Guadalajara, AMPV, PCN, caja 40, exp. 284.

presidente del centro de Aguascalientes y segundo vicepresidente del Círculo de Estudios, decidió avalarla por obediencia y por mantener la unidad. 166 A pesar de que Galindo sólo contaba con tres de siete votos, siguió adelante con su proyecto. Dos días antes de su publicación, escribía a Palomar y Vizcarra explicando su actitud. Argumentaba que ésta se justificaba por el respeto que los católicos debían a las autoridades constituidas y porque había sido avalada por varios prelados: Mora, "quien la ordenó", Ruiz y Flores, Núñez y Gillow. Además, serviría como carta de presentación ante Porfirio Díaz para solicitar que decretara el día 12 de diciembre como día de acción de gracias, lo que significaría "el triunfo del catolicismo sobre el ateísmo oficial".167

La reacción entre los operarios fue diversa. En enero de 1911, Galindo informaba a los socios del Círculo de Estudios, "hay una baraúnda completa en el modo de ver las cosas públicas entre los mexicanos que quisieran formar el *partido del orden*. Con motivo de la mencionada protesta se me han comunicado muchas opiniones diversas. No faltan entre los católicos los extremistas más utópicos ni tampoco los pesimistas". <sup>168</sup>

Apoyaron la protesta los diarios *La Bandera Católica* y *El Diario de Colima*, y Galindo recibió firmas de adhesión de Aldama, Monterrey, Querétaro y el Distrito Federal. 169 El centro de Puebla señalaba que se debía "asegurar a las autoridades constituidas que nada tienen que temer de los verdaderos seguidores de las enseñanzas de la Iglesia "170 y Antonio P. Moreno advertía de los peligros de la revuelta maderista, que calificaba de "antipatriótica [y] antirreligiosa". 171 En cam-

<sup>166</sup> Carta de Aniceto Lomelí a Eduardo Correa, 17 de diciembre de 1910, 5 de enero de 1911 y 8 de enero de 1911, Aguascalientes, AEC, Correspondencia.

<sup>&</sup>lt;sup>167</sup> Carta de Refugio Galindo a Miguel Palomar y Vizcarra, 19 de diciembre de 1910, Tortugas, Temascalillos, AMPV, PCN, caja 40, exp. 284.

<sup>&</sup>lt;sup>168</sup> Carta circular de Refugio Galindo a los Operarios Guadalupanos, 1º de enero de 1911, Tortugas, Temascalillos, AMPV, PCN, caja 40, exp. 284.

<sup>&</sup>lt;sup>169</sup> Carta de Refugio Galindo a Miguel Palomar y Vizcarra, 19 de diciembre de 1910, Tortugas, Temascalillos, AMPV, PCN, caja 40, exp. 284.

<sup>&</sup>lt;sup>170</sup> Carta circular de Refugio Galindo a los Operarios Guadalupanos, 1º de enero de 1911, Tortugas, Temascalillos, AMPV, PCN, caja 40, exp. 284.

<sup>&</sup>lt;sup>171</sup> Carta de Antonio P. Moreno a Miguel Palomar y Vizcarra, 11 de enero de 1911, México, AMPV, PCN, caja 40, exp. 285.



bio, en Aguascalientes, a pesar de la adhesión de Lomelí, las opiniones se habían dividido, 172 y en Jalisco "no se pudo conseguir una sola firma" y, según Correa, no hubo un sacerdote que con toda energía justificara la protesta.<sup>173</sup> Como otros. Correa opinaba que los católicos no debían exponerse a "servir de puntales a un sistema que se derrumba"; éste, aun si resistía "la ola popular de descontento que cada día crece más", no podría con "la acción ineludible de los años y, al desaparecer el caudillo, las ambiciones que hasta hoy se muestran sumisas, habrán de hacer explosión". Los católicos debían mantener una actitud "de verdadera neutralidad [...] mientras llega el día [en que] haya libertades, principalmente la de sufragio". 174 Desde una posición más radical, el operario guadalupano Bruno Moreno, de Ciudad Guzmán, consideraba que se debía movilizar la opinión pública para "quitar al gobierno constituido" y sostener a Madero a cambio de su ratificación de la promesa del respeto al sufragio, "medio de que lleguemos a tener mayoría en las Cámaras y por ende facilidad de que se ejerza la verdadera libertad". 175

Entre enero y abril, los consejeros de Jalisco intentaron, sin éxito, convencer a Galindo para que modificara su orientación política. <sup>176</sup> Finalmente, el paulatino fortalecimiento del movimiento armado y la manifiesta debilidad del régimen convencieron a algunos prelados de la conveniencia de actuar. Los arzobispos de México y Guadalajara, según Correa, se manifestaron impacientes por organizar un partido y lograr "normas generales de acción para evitar una división que sería funesta y [...] expondría [a los católicos] a dificulta-

<sup>&</sup>lt;sup>172</sup> Carta de Aniceto Lomelí a Eduardo Correa, 5 de enero de 1911, Aguascalientes, AEC, Correspondencia.

<sup>&</sup>lt;sup>173</sup> Carta de Eduardo Correa a Ramón López Velarde, 14 de abril de 1911, Guadalajara, López Velarde, 1991, p. 142.

<sup>&</sup>lt;sup>174</sup> Carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 10 de diciembre de 1910, Guadalajara, AEC, Copiador 2, f. 64.

<sup>175</sup> Carta de Bruno Moreno a Eduardo Correa, 12 de febrero de 1911, Ciudad Guzmán, AEC, Correspondencia.

<sup>176</sup> Carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 10 de enero de 1911 y 14 de abril de 1911, Guadalajara, AEC, Copiador 2, ff. 122-123 y 248-249; y carta de Bruno Moreno a Eduardo Correa, 21 de abril de 1911, Ciudad Guzmán, AEC, Correspondencia.



### CRISIS EN LA POLÍTICA DE CONCILIACIÓN

des y persecuciones". 177 El 3 de mayo, el arzobispo de México se reunió con los miembros del Círculo Católico para iniciar la fundación de un partido. Dos días después se unirían al proyecto el presidente de los Operarios Guadalupanos y algunos miembros destacados de Jalisco, Aguascalientes y Michoacán, quienes se encontraban en México asistiendo a una reunión de las Congregaciones Marianas. Finalmente, el 7 de mayo de 1911, fecha en que Díaz manifestó su eventual renuncia a la presidencia, se anunció el nacimiento del Partido Católico Nacional. 178 La urgencia por iniciar los trabajos de organización soslayó la resolución de las diferencias. Éstas volverían a ser motivo de conflicto pocos meses después.

177 Carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 10 de abril de 1911, Guadalajara, AEC, Copiador 2, f. 239. Además, mismos, 14 de abril de 1911, AEC, Copiador, ff. 248-249. El temor de estos prelados a que la caída de Díaz tuviera por consecuencia la aplicación de las Leyes de Reforma aparece con claridad en la correspondencia del arzobispo de Guadalajara. Una semana antes de la renuncia de Porfirio Díaz, escribía al presidente para expresarle, "ante la ceguera y la increíble ingratitud de un pueblo", "la gratitud de millares de corazones que no comparten la ceguera general sino que reconocen y proclaman los innumerables beneficios recibidos de la Divina Providencia, por mediación de usted, gracias al espíritu benévolo y conciliador con que ha guiado su política. [El país] ha gozado, en paz, de la más sagrada de las libertades, la que consiste en servir a Dios y al prójimo". En el mismo sentido, el 28 de mayo de 1911 escribía a José Mora y del Río, a quien señalaba que, "la aplicación de las Leyes de Reforma encaja muy bien en el programa revolucionario, sin que se pueda contar ya con la tolerancia y el espíritu benévolo y conciliador del ilustre general Díaz, que hasta ahora ha sido nuestra única defensa después de Dios" (carta de José de Jesús Ortiz a Porfirio Díaz, 19 de mayo de 1911, Guadalajara y carta de José de Jesús Ortiz a José Mora y del Río, 28 de mayo de 1911, Guadalajara, Meyer, 1973, pp. 57-58).

<sup>178</sup> Carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 10 de mayo de 1911, Guadalajara, AEC, Copiador 2, ff. 277-278; y Correa, 1991, pp. 77-78.

